



NIT. 832000776-5

info@emaafesp.gov.co

Calle 16 No. 16 - 04 / Funza, Cundinamarca

+57 (601) 822 14 50 / 822 01 67 Cel. 311 887 58 44

www.emaafesp.gov.co

INFORME DE GESTIÓN 2024

EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE FUNZA EMAAF E.S.P.



ALCALDÍA DE
FUNZA

Tabla de contenido

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA EMPRESA	5
1.DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	6
1.1 Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	6
1.2 Sistema de Gestión de la Calidad SGC.....	8
2.GESTIÓN COMERCIAL.....	9
2.1 Comportamiento histórico de suscriptores por servicio	10
2.2 Estructura de suscriptores por uso y servicio.....	10
2.3 Comportamiento suscriptores en agrupaciones de propiedad horizontal	12
2.4 Comportamiento Consumos Facturados.....	12
2.5 Valor facturado al usuario por servicio, sector y estrato socioeconómico	13
2.6 Valor recaudado al usuario por servicio, sector y estrato socioeconómico	14
2.7 Porcentaje (%) recaudado /facturado, sector y estrato socioeconómico	14
2.8 Servicio de Aseo	14
2.9 Medición.....	15
2.10 Trámite De PQRS	16
2.10.1 Resolución de Reclamos.....	17
2.10.2 Mejoras Identificadas:.....	18
2.10.3 Análisis por Tipo de Reclamo.....	18
2.10.4 Resultados de la Gestión:	18
3.DIRECCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	18
3.1 Lectura de Presiones en la Red de Distribución	18
3.2 Mantenimiento de Redes de Acueducto	19
3.3 Atención oportuna de daños en la red.....	19
3.4 Continuidad del Servicio	20
3.5 Mantenimiento Alcantarillado-2024	21

4. DIRECCIÓN DE ASEO	22
4.1 Recolección y transporte.....	22
4.2 Disposición Final.....	22
4.3 Recolección, Transporte Y Disposición Final De Residuos Especiales.....	23
4.4 Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Especiales y Escombros	23
4.5 Barrido y Limpieza Urbana	24
4.6 Poda de Árboles y Corte de Césped.....	24
4.7 Limpieza de Puntos Críticos de Residuos	24
4.8 Instalación de Avisos "PROHIBIDO ARROJAR BASURA"	30
4.9 Instalación de Canecas	32
5.DIRECCIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO.....	33
5.1 Planta de Tratamiento Agua Potable.....	33
5.1.1 Volumen de agua tratada y distribuida.....	34
5.2 Planta Tratamiento Agua Residual Doméstica PTARD	36
6.GESTIÓN AMBIENTAL.....	38
6.1 Seguimiento y control de vertimientos a las de la red de alcantarillado. .	38
6.2 Seguimiento y control de vertimientos a usuarios industriales de alto impacto	38
6.3 Educación Ambiental	39
7.OBRAS EN EJECUCIÓN.....	40
7.1 Servicio de Acueducto	40
8.GESTIÓN FINANCIERA.....	44
8.1 Presupuesto.....	44
8.2 Ejecución Presupuestal Corte 30 de noviembre de 2024	45
8.3 Cartera 2024	47
8.4 Información contable y financiera.....	49
8.4.1 Comportamiento estado de situación integral y estado de resultados integral	49
8.5 Indicadores de Gestión.....	50



NIT. 832000776-5

info@emaafesp.gov.co

Calle 16 No. 16 - 04 / Funza, Cundinamarca
+57 (601) 822 14 50 / 822 01 67 Cel. 311 887 58 44

www.emaafesp.gov.co

8.6	Indicadores Financieros	50
8.6.1	Liquidez	51
8.6.2	Actividad	53
8.6.3	Rentabilidad	55
9.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	56
9.1	Plan de Bienestar.....	56
9.2	Plan Institucional de Capacitaciones	57
10.	GESTIÓN CONTRACTUAL 2024.....	60



ALCALDÍA DE
FUNZA



NIT. 832000776-5

info@emaafesp.gov.co

Calle 16 No. 16 - 04 / Funza, Cundinamarca

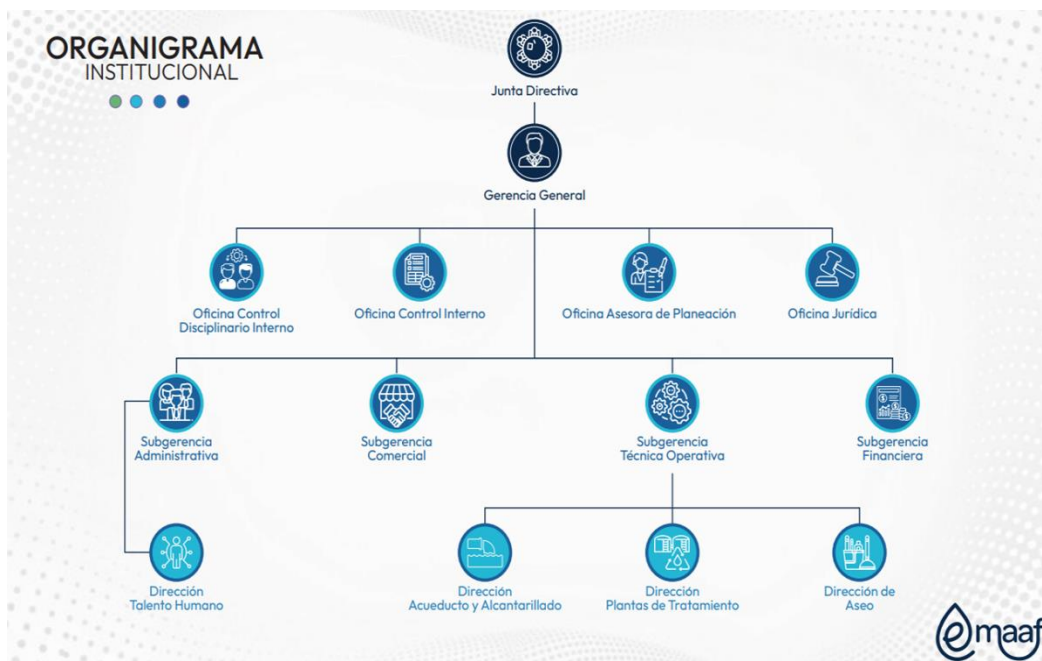
+57 (601) 822 14 50 / 822 01 67 Cel. 311 887 58 44

www.emaafesp.gov.co

La Empresa Municipal de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Funza Emaaf E.S.P., es una empresa industrial y comercial del estado con autonomía jurídica, del orden municipal.

Con una estructura organizacional desarrollada de la siguiente manera

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA EMPRESA



Se cuenta con una planta de personal la cual está distribuida así:

PLANTA DE PERSONAL EMAAF	
EMPLEADOS PÚBLICOS	17
TRABAJADORES OFICIALES	148
TOTAL	165



ALCALDÍA DE
FUNZA

1.DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El proceso de direccionamiento estratégico está compuesto por los miembros del comité institucional de gestión y desempeño de acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa 529 de 2024.

Artículo 8. Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Créase el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la EMAAF ESP, el cual estará conformado por los siguientes cargos públicos: Gerencia, Subgerencias Administrativa, Financiera, Técnica operativa y comercial, Oficina Jurídica, Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno.

Dando cumplimiento al Decreto 0612 de 2018, en sesión de comité Institucional de Gestión y Desempeño se aprobaron los planes institucionales para la vigencia 2024:

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR.
2. Plan Anual de Adquisiciones
3. Plan Anual de Vacantes
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos
5. Plan Estratégico de Talento Humano
6. Plan Institucional de Capacitación
7. Plan de Incentivos Institucionales
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
10. Plan de Austeridad y Gestión Ambiental
11. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI
12. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
13. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.

1.1 Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

El Departamento Administrativo de la Función Pública dispuso el Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG para la vigencia 2023, para lo cual la Oficina Asesora de Planeación lideró mesas de trabajo con cada una de las áreas de la empresa con el fin de consolidar y reportar la información en la plataforma dispuesta por el mismo.



NIT. 832000776-5

info@emaafesp.gov.co

Calle 16 No. 16 - 04 / Funza, Cundinamarca

+57 (601) 822 14 50 / 822 01 67 Cel. 311 887 58 44

www.emaafesp.gov.co

Certificado de diligenciamiento

Vigencia 2023

 **FUNCIÓN PÚBLICA**

El Departamento Administrativo de la Función Pública

CERTIFICA

Que se ha diligenciado la información a través del aplicativo FURAG, con las siguientes condiciones:

ENTIDAD: EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO -FUNZA

DEPARTAMENTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: FUNZA

TIPO DE FORMULARIO: MIPG

ROL DILIGENCIADOR: Jefe de planeación

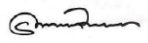
NOMBRE DILIGENCIADOR: Ricardo Antonio Lagos Jimenez con C.C No.80656479

HABILITADO DESDE - HASTA: 09/04/2024 - 22/05/2024

VIGENCIA REPORTADA: 2023

NIVEL DILIGENCIAMIENTO: Completo

En constancia se firma,



HENRY HUMBERTO VILLAMARÍN SERRANO
Dirección de Gestión y Desempeño Institucional



Url: <http://furag.funcionpublica.gov.co/furag/#reportes/verificar-certificado/44c45bba-130d-4bb0-829c-ed900a0894c>

Fecha de impresión: 17/05/2024 Hora: 08:05 Página 1 / 1

Camera 6 No. 12-02, Bogotá D.C., Colombia/Teléfono: 7395656 / Fax: 7395657 / Línea gratuita: 018000 917 770 / Código Postal: 111711
www.funcionpublica.gov.co / eva@funcionpublica.gov.co

Nos hemos consolidado como empresa líder en la prestación de servicios públicos domiciliarios en el departamento alcanzando la meta propuesta en la visión de la empresa a 2024, ratificado por el Departamento Administrativo de la Función Pública a través del Índice de desempeño Institucional y se cuenta con la certificación ICONTEC.



ALCALDÍA DE FUNZA

1.2 Sistema de Gestión de la Calidad SGC

Respecto al Sistema de Gestión de Calidad SGC, en el mes de noviembre se atendió la auditoría de seguimiento al certificado SC-CER 148182 efectuada por el ente certificador ICONTEC, donde se validó el cumplimiento a los requisitos de la norma ISO 9001-2015.

A través del Modelo de Operación por procesos, nos hemos permitido planificar su interrelación, logrando alcanzar la capacidad para brindar servicios que satisfacen a nuestras partes interesadas, a través del ciclo PHVA se han asegurado los recursos y la gestión de estos para garantizar la operatividad.

Teniendo en cuenta la creación de la Oficina de Control Interno Disciplinario y el acuerdo de Junta Directiva 019 de diciembre de 2023, en comité Institucional de Gestión y Desempeño del mes de mayo se aprobó el mapa de procesos del sistema de gestión de calidad versión 3.

Modelo del Sistema de Gestión de la Calidad

BASADO EN PROCESOS



Durante la vigencia 2024 la oficina Asesora de Planeación lideró actividades encaminadas al cumplimiento normativo y a la misionalidad de la empresa, se desarrolló fue la formulación, socialización y publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC y el Programa de Transparencia y Ética de lo Público. En el desarrollo de la actividad se proyectaron seis componentes cuyo objetivo fue promover una cultura de

legalidad en la entidad, fundamentada en principios como la transparencia, lucha contra la corrupción, integridad y el respeto por los valores del servicio público.



2.GESTIÓN COMERCIAL

La EMAAF E.S.P., a fecha de noviembre de 2024, presenta crecimiento en la suscripción de nuevas unidades con relación a años previos, para cada uno de los servicios ofertados, cierra su ciclo de facturación con 29.076 usuarios para el servicio de acueducto, 28.466 alcantarillado y 29.035 para aseo, de esta forma se puede evidenciar un incremento porcentual del 4.0 % con relación al año 2023 para los servicios de acueducto y alcantarillado del 2% y para aseo un incremento del 1.0 %.

Uso y estrato	2023			2024			Porcentaje de crecimiento		
	Acueducto	Alcantarillado	Aseo	Acueducto	Alcantarillado	Aseo	Acueducto	Alcantarillado	Aseo
Residencial 1	2993	2875	2982	3084	2957	3082	7%	3%	3%
Residencial 2	7115	7026	7143	7159	7071	7181	2%	1%	1%
Residencial 3	15921	15886	15834	16153	16119	16015	2%	1%	1%
Comercial	1893	1815	1902	1966	1883	1982	8%	4%	4%
Industrial	539	276	598	542	278	604	96%	1%	1%
Oficial	157	143	156	163	150	162	14%	5%	4%
Especial	8	7	8	9	8	9	29%	14%	13%
Total usuarios	28626	28028	28623	29076	28466	29035	4%	2%	1%

2.1 Comportamiento histórico de suscriptores por servicio

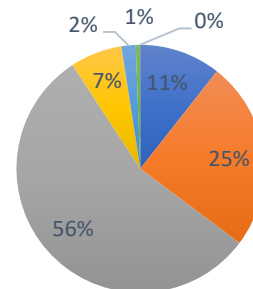
La tasa de crecimiento a 2024 se ubica en el 2% para los 3 servicios; para el servicio de aseo esto nos permite identificar que a la fecha nos mantenemos como la empresa que lidera el mercado en la prestación de este servicio, aun cuando existe competencia.

COMPORTAMIENTO SUSCRIPTORES POR SERVICIOS			
Vigencia	Acueducto	Alcantarillado	Aseo
2020	27320	26729	27361
2021	27629	27038	27698
2022	27973	27378	28030
2023	28626	28028	28623
2024	29076	28466	29035

2.2 Estructura de suscriptores por uso y servicio

ACUEDUCTO 2024		
Uso y estrato	%	Acueducto
Residencial 1	11%	3084
Residencial 2	25%	7159
Residencial 3	56%	16153
Comercial	7%	1966
Industrial	2%	542
Oficial	1%	163
Especial	0%	9
Total usuarios	100%	29076

ACUEDUCTO 2024 %



■ Residencial 1 ■ Residencial 2 ■ Residencial 3 ■ Comercial
■ Industrial ■ Oficial ■ Especial



NIT. 832000776-5

info@emaafesp.gov.co

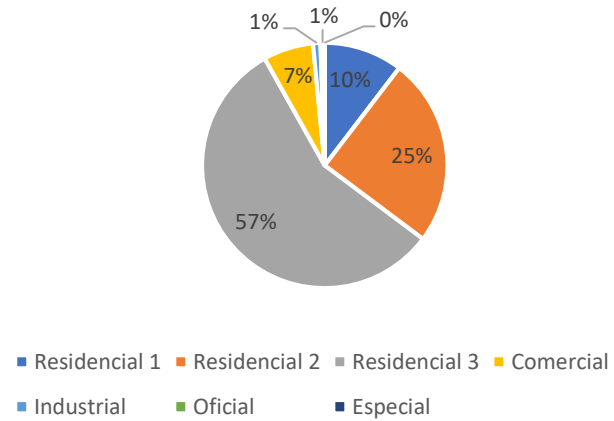
Calle 16 No. 16 - 04 / Funza, Cundinamarca

+57 (601) 822 14 50 / 822 01 67 Cel. 311 887 58 44

www.emaafesp.gov.co

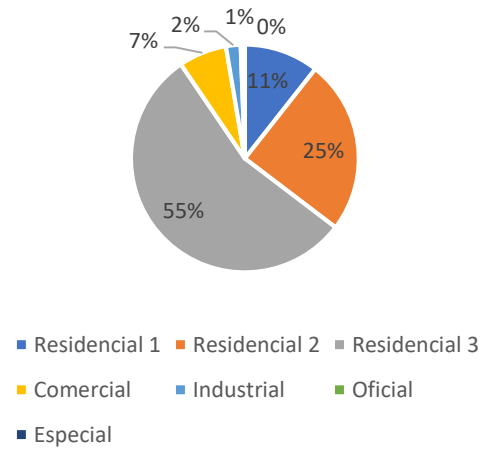
ALCANTARILLADO 2024		
Uso y estrato	%	Alcantarillado
Residencial 1	10%	2957
Residencial 2	25%	7071
Residencial 3	57%	16119
Comercial	7%	1883
Industrial	1%	278
Oficial	1%	150
Especial	0%	8
Total usuarios	100%	28466

ALCANTARILLADO 2024 %



ASEO 2024		
Uso y estrato	%	Aseo
Residencial 1	11%	3082
Residencial 2	25%	7181
Residencial 3	55%	16015
Comercial	7%	1982
Industrial	2%	604
Oficial	1%	162
Especial	0%	9
Total usuarios	100%	29035

ASEO 2024 %



ALCALDÍA DE
FUNZA



NIT. 832000776-5

info@emaafesp.gov.co

Calle 16 No. 16 - 04 / Funza, Cundinamarca

+57 (601) 822 14 50 / 822 01 67 Cel. 311 887 58 44

www.emaafesp.gov.co

2.3 Comportamiento suscriptores en agrupaciones de propiedad horizontal

Los suscriptores de propiedad horizontal se encuentran agrupados por uso, en Residenciales, Comerciales e Industriales, que del total de suscriptores representan el 57%. Su mayor porcentaje corresponde a agrupaciones residenciales.

USUARIOS EN PROPIEDAD HORIZONTAL			
	Conjuntos	Suscriptores	Porcentaje
Residencial	101	16110	55%
Industrial/Comercial	19	541	2%
TOTALES	120	16651	57%

Esta información nos permite evidenciar el impacto que tienen las agrupaciones de propiedad horizontal, en el número total de suscriptores, así como también nos presenta una posibilidad de diversificación de los servicios ofrecidos por la EMAAF E.S.P., en búsqueda de la fidelización y competencia.

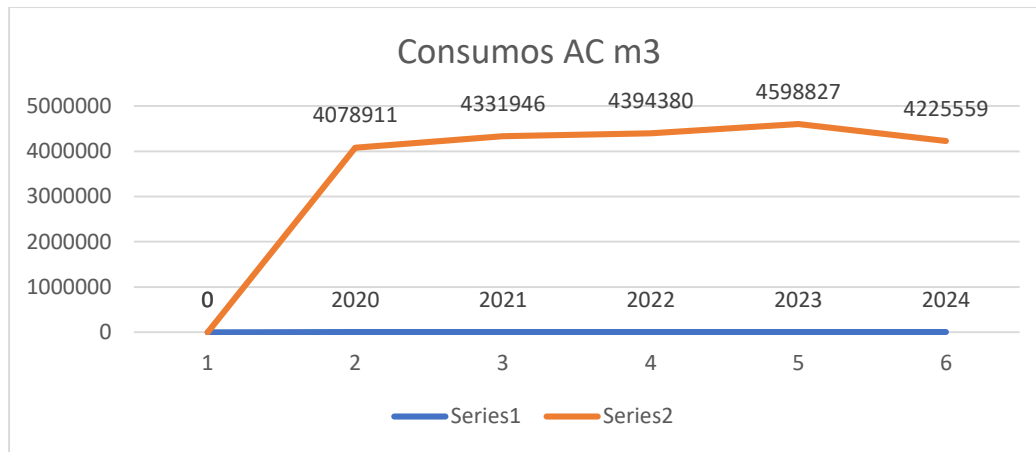
2.4 Comportamiento Consumos Facturados

Los consumos registrados como M³ facturados, presentan aumento a 2024, esto obedece al crecimiento poblacional, así como también al resultado del reemplazo de equipos de micro y macro medición instalados, lo que disminuye el porcentaje de incertidumbre en el consumo de los suscriptores.

Consumos AC M3	
2020	4.078.911
2021	4.331.946
2022	4.394.380
2023	4.598.827
2024	4.225.559



ALCALDÍA DE
FUNZA



Para el periodo de noviembre de 2023 se presenta un consumo de 4.213.572 m³ en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2024 se evidencia un incremento, considerando que la causa obedece al crecimiento poblacional del Municipio de Funza.

2.5 Valor facturado al usuario por servicio, sector y estrato socioeconómico

USO Y ESTRATO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
Residencial 1	\$ 867,792,482	\$ 482,197,169	\$ 193,369,087
Residencial 2	\$ 3,119,986,678	\$ 1,961,043,752	\$ 933,240,983
Residencial 3	\$ 5,948,961,227	\$ 3,829,026,437	\$ 2,982,289,304
Residencial 4	\$ -	\$ -	\$ -
Industriales	\$ 5,988,875,043	\$ 1,408,100,982	\$ 1,402,079,107
Comerciales	\$ 2,145,405,901	\$ 1,267,639,241	\$ 1,528,557,756
Oficiales	\$ 469,605,179	\$ 285,583,270	\$ 195,387,370
Especial	\$ 6,424,119	\$ 726,015,487	\$ 553,834,337
TOTAL	\$ 18,547,050,629	\$ 9,959,606,338	\$ 7,788,757,944
TOTAL	\$ 36,295,414,911		

2.6 Valor recaudado al usuario por servicio, sector y estrato socioeconómico

USO Y ESTRATO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
Residencial 1	\$ 750,220,495	\$ 418,899,574	\$ 172,690,899
Residencial 2	\$ 2,789,501,756	\$ 1,773,044,726	\$ 860,222,428
Residencial 3	\$ 5,107,355,084	\$ 3,367,424,702	\$ 2,672,606,854
Industriales	\$ 5,813,041,988	\$ 1,386,815,766	\$ 1,335,716,667
Comerciales	\$ 1,752,561,069	\$ 1,075,892,959	\$ 1,344,201,953
Oficiales	\$ 428,536,340	\$ 279,200,096	\$ 191,810,358
Especial	\$ 6,071,889	\$ 3,277,757	\$ 689,147,536
TOTAL	\$ 16,647,288,621	\$ 8,304,555,580	\$ 7,266,396,695
TOTAL	\$ 32,218,240,896		

2.7 Porcentaje (%) recaudado /facturado, sector y estrato socioeconómico

USO Y ESTRATO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
Residencial 1	86%	87%	89%
Residencial 2	89%	90%	92%
Residencial 3	86%	88%	90%
Industriales	97%	98%	95%
Comerciales	82%	85%	88%
Oficiales	91%	98%	98%
Especial	95%	0%	124%
TOTAL	90%	83%	93%
PROMEDIO	89%		

Los resultados obtenidos entre los valores facturados y recaudados permiten evidenciar estabilidad, buena relación con los clientes, una planificación estratégica sólida, asegura la continuidad del servicio y adicionalmente también posiciona a la EMAAF E.S.P. como un actor confiable y eficiente dentro del sector.

2.8 Servicio de Aseo

Se relaciona a continuación los datos consolidados a noviembre de 2024 del servicio de recolección, siendo preciso informar que el resultado de los valores facturados por este servicio se encuentra de conformidad con los lineamientos legales y se mantienen estables y sin novedad.



NIT. 832000776-5

info@emaafesp.gov.co

Calle 16 No. 16 - 04 / Funza, Cundinamarca

+57 (601) 822 14 50 / 822 01 67 Cel. 311 887 58 44

www.emaafesp.gov.co

ASEO	No. USUARIOS	TONELADAS EN RELLENO ULTIMO MES	PROMEDIO ULTIMOS 6 MESES	ACUMULADO O AÑO 2024	TN AFORADAS ULTIMO MES	ACUMULADO TN AFORO 2024	USUARIOS AFORADOS	FATURACION NOVIEMBRE
ORDIN	29035	2224.02	2149.959167	25799.51	734.358	7,766	648	\$ 665,121,443

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	RECAUDO SERVICIOS ESPECIALES
\$ 2,151,184	\$ 2,336,125	\$ 4,299,332	\$ 5,216,522	\$ 6,789,613	\$ 7,339,459	\$ 10,902,971	\$ 7,244,835	\$ 6,334,251	\$ 7,875,707	\$ 8,619,407	\$ 69,109,405

La Emaaf E.S.P., presta servicios de recolección especiales, entre los que se encuentran, muebles, madera, poda.

Para el año 2024 se toman acciones para precisar cantidades, y facilitar la solicitud y trámite de este servicio. Se refleja un comportamiento positivo en el número de servicios atendidos y el recaudo por los mismos.

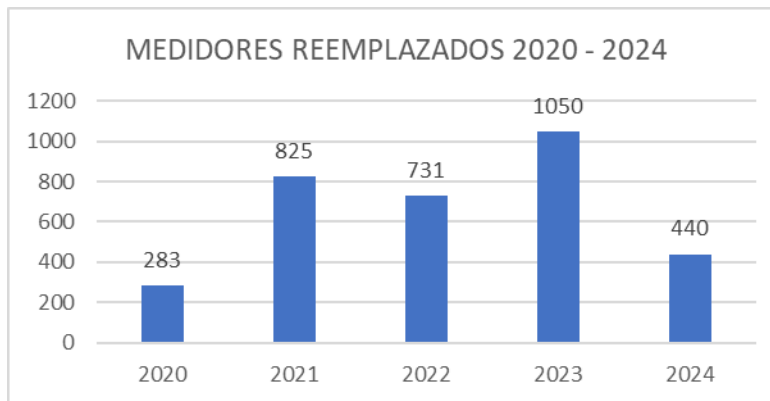
2.9 Medición

El reemplazo de equipos de medida asegura mayor precisión, eficiencia operativa, cumplimiento normativo y satisfacción del cliente, con impactos positivos en lo económico y ambiental.

AÑO	MEDIDORES REEMPLAZADOS
2020	283
2021	825
2022	731
2023	1050
2024	440
TOTAL	3327



ALCALDÍA DE
FUNZA



Durante el tiempo comprendido entre enero a diciembre de 2024 se realizó el debido proceso a (440) unidades y equipos de medida que así lo requirieron.

2.10 Trámite De PQRS

Durante los periodos de enero a diciembre del año 2024 se recibieron y tramitaron 6.158 PQRS, siendo la principal causa de solicitudes los **servicios especiales** donde se recibieron un total de 2.508 que representan el 41% de todas las PQRS.

A continuación, se presentan la relación de las peticiones, quejas y reclamos, que se radican por servicios que presta la EMAAF E.S.P. o por necesidades específicas de los usuarios.

Volumen Total:

- ✓ Se registraron 6.158 PQRS en la vigencia 2024.
- ✓ El 92% correspondieron a solicitudes y peticiones, mientras que el 8% fueron quejas y reclamos.

Principales solicitudes:

- Servicios Especiales: Representaron el 41% del total (2.508 casos).
- Recolección de Pasto: Segunda causa más común, con 831 solicitudes.
- Recolección de escombros: 504 solicitudes.
- Cambio de nombre y/o dirección: 467 solicitudes.

A continuación, se relacionan las causales de quejas y reclamos, indicando el número de reclamaciones a favor del usuario; es decir, en las cuales se realizaron modificaciones de la factura, sujetas a verificación con orden de trabajo, y a favor de la empresa; es decir, no se generó cambios en está.

CAUSALES	A FAVOR DE LA EMPRESA	A FAVOR DEL USUARIO	TOTAL GENERAL
QUEJA	69	26	95
Cambio de medidor o equipo de medida	1		1
Frecuencias adicionales de barrido	6	1	7
Frecuencias adicionales de recolección	2	1	3
Inconformidad con el consumo facturado	1		1
Inconformidad desviación significativa	1		1
Interrupciones en la prestación del servicio	3	1	4
Negativa prestación servicio especial	1	2	3
Quejas Administrativas	2		2
Revisiones de las instalaciones y medido	1		1
Variaciones suministro-prestación servicio	1	1	2
Variaciones en las características del servicio	50	20	70
RECLAMO	365	29	394
Clase de uso incorrecto(Industrial, come		1	1
Frecuencias adicionales de barrido	2		2
Inconformidad con el Aforo	13	1	14
Inconformidad con el consumo facturado	223	20	243
Inconformidad desviación significativa	127	7	134
TOTAL GENERAL	434	55	489

2.10.1 Resolución de Reclamos

Resultados Generales:

- ✓ De los 489 reclamos y quejas, el 89% se resolvieron a favor de la empresa y el 11% a favor del usuario.
- ✓ Inconformidad con el Consumo Facturado: Representa el 46% de los casos resueltos a favor de la empresa.
- ✓ Inconformidad con la desviación Significativa: Resuelta en el 26% de los casos a favor de la empresa, indicando que los altos consumos detectados fueron en su mayoría por fugas internas.

2.10.2 Mejoras Identificadas:

- ✓ Reducción de errores en la toma de lectura gracias a procesos más precisos.
- ✓ Identificación temprana de fallas en equipos de medida y su reemplazo oportuno.

2.10.3 Análisis por Tipo de Reclamo

Factores Recurrentes:

- ✓ Errores en la Toma de Lectura: Generaron modificaciones en las facturas en el 4% de los casos resueltos a favor del usuario.
- ✓ Desviaciones Significativas: Relacionadas con fugas internas o lecturas incorrectas de medidores.
- ✓ Variaciones en las Características del Servicio: Incluyen baja presión y fallas atribuibles a actividades de mantenimiento.

2.10.4 Resultados de la Gestión:

La mayoría de los casos resueltos a favor de la empresa respaldan la precisión en las mediciones y procesos, dan fe de un buen proceso de revisión y seguimiento al comportamiento de los consumos de los usuarios.

Los casos resueltos a favor del usuario evidencian áreas de mejora en equipos de medida y toma de datos.

3.DIRECCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

3.1 Lectura de Presiones en la Red de Distribución

Se realiza lectura de presiones en la red de distribución para controlar y garantizar el suministro de agua a los usuarios. La Emaaf E.S.P. lo realiza con una frecuencia semanal en 25 puntos de la red de distribución. A corte de 31 de diciembre de 2024 se cumplió con el 100% de las lecturas programadas en el año.

En la actualidad la toma de presiones se hace de manera manual y puntual; esto nos permite tomar decisiones para balancear la red y garantizar que toda la red cumpla con la norma en todo momento.

Se ha implementado la medición de presión en línea a 11 puntos de la red de distribución, tecnología que permitirá obtener la información en tiempo real,

contribuyendo a tomar las acciones necesarias pertinentes de una forma más rápida. En la actualidad, se encuentra en ajustes de parámetros.

3.2 Mantenimiento de Redes de Acueducto

Se realiza el lavado de la red de distribución para remover partículas sólidas que se van acumulando en la tubería con el tiempo y pueden afectar la calidad de agua que se suministra a los usuarios. Por ello, se programa la apertura de 93 hidrantes para lavado de redes de acueducto en el municipio con una frecuencia de tres veces al año; de acuerdo con la planeación, se ha ejecutado el 100% de esta actividad. En este ejercicio, se ha realizado la reposición de 2 hidrantes (calle 11 entre Cra. 9 y 10 sector policlínico y Cra. 16 con calle 10 La Chaguya).

A continuación, se presenta el cronograma de mantenimientos:

LAVADO DE REDES DE ACUEDUCTO Y MANTENIMIENTO DE HIDRANTES															
No.	ACTIVIDAD	META PROYECTADA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	EJECUCIÓN (%)
1	SECTOR NORORIENTAL	100%													100%
2	SECTOR NOROCCIDENTAL	100%													100%
3	SECTOR SURORIENTAL	100%													100%
4	SECTOR SUROCCIDENTAL	100%													100%

3.3 Atención oportuna de daños en la red

En la vigencia 2024 se presentó un total de 13 daños en la red de distribución, 8 de los cuales fueron causados por terceros y 5 por fallas en el sistema, a continuación, se presenta las características de los daños:

Diámetro de la red	Número de daños	Duración total de las reparaciones(horas)	Tiempo promedio de atención por reparación (horas)
2"	2	10	5
3"	6	17	2.8
4"	2	2	1
6"	1	3	3
8"	1	2	2

Diámetro de la red	Número de daños	Duración total de las reparaciones(horas)	Tiempo promedio de atención por reparación (horas)
10"	1	10.5	10.5
Total	13		

En la siguiente tabla se describe el total de daños por cuadrante:

Cuadrante	Total, de daños por sector
Cuadrante 3	3
Cuadrante 4	4
Cuadrante 1	1
Cuadrante 2	5
Total de daños	13

3.4 Continuidad del Servicio

La continuidad del servicio de suministro de agua potable en promedio ha sido del 97.13% con corte a diciembre de 2024, cabe mencionar que a partir del mes de abril el acueducto de Bogotá empezó a implementar la restricción o racionamiento del servicio de agua potable en el municipio, cada turno inicia a las 08:00 am por un periodo de 24 horas y frecuencia de cada nueve (9) días.

MES	HORAS	CONTINUIDAD EN %
ENERO	739	99.33%
FEBRERO	695	99.86%
MARZO	744	100.00%
ABRIL	717	96.67%
MAYO	743	95.16%
JUNIO	718	93.33%
JULIO	744	96.77%
AGOSTO	743	98.39%
SEPTIEMBRE	720	96.67%

OCTUBRE	742	95.16%
PROMEDIO	731	97.13%

3.5 Mantenimiento Alcantarillado-2024

MANTENIMIENTO DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL AÑO 2024																
No.	ACTIVIDAD	META PROYECTADA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	EJECUCIÓN (%)	
1	MIRAFLORES, EL DORADO, PORTALES DE FUNZA, NUEVA GERONA, TISQUESUSA, SERENAS, SAMARKANDA, LA FORTUNA, VILLA PAUL, VILLA ADRIANA.	100%														100%
2	BACATÁ, CENTRO I, CENTRO II, HATO I SECTOR, HATO II SECTOR, VILLA PAOLA, LA CHAGUYA, SAN ISIDRO, TIENDA NUEVA.	100%														100%
3	VILLA DIANA, PRADOS DE SAN ANDRÉS, LAS MANGAS, LOS SAUCES EL PENSAMIENTO, EL COCLÍ, HATO CASABLANCA.	100%														100%
4	EL RENACER, SAN NICOLÁS, CIUDAD JARDÍN, QUINTAS CASABLANCA, MARTÍNEZ RICO, SIETE TROJES, SANTA TERESITA, SAN MARCOS	100%														100%
5	MÉXICO, NUEVO MÉXICO, ZUAME, EL POPULAR, PORVENIR, SERREZUELITA, LA AURORA.	100%														100%
6	EL LAGO, EL PRADO, EL PALMAR, EL SOL, BELLISCA.	100%														100%

MANTENIMIENTO ESTACION DE BOMBEO MARTINEZ RICO Y CALABAZAL AÑO 2024																
No.	ACTIVIDAD	META PROYECTADA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	EJECUCIÓN (%)	
1	LIMPIEZA DE REJILLAS E INSPECCION DE FUNCIONAMIENTO ESTACION AGUAS NEGRAS MARTINEZ RICO Y CALABAZAL	100%														100%
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO GENERAL: LAVADO TANQUE, REVISIÓN DE BOMBAS Y RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO FRANCISCO MARTINEZ RICO Y CALABAZAL	100%														100%

MANTENIMIENTO ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS LLUVIAS - EL DIQUE AÑO 2024																
No.	ACTIVIDAD	META PROYECTADA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	EJECUCIÓN (%)	
1	LIMPIEZA DE REJILLAS, INSPECCION DE BOMBAS Y FUNCIONAMIENTO ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS LLUVIAS - EL DIQUE	100%														100%
2	LAVADO FOSO HOMOGENIZACIÓN, MANTENIMIENTO DE BOMBAS, RETIRO DE LODOS Y LAVADO GENERAL DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS LLUVIAS - EL DIQUE.	100%														100%

A la fecha se han ejecutado 100% de las actividades programadas del año 2024.

4. DIRECCIÓN DE ASEO

El servicio público de aseo contempla las actividades de recolección, transporte, y disposición residuos sólidos, barrido y limpieza de vías y áreas públicas, corte de césped y poda de árboles ubicados en las vías y áreas públicas urbanas, lavado de áreas públicas y mantenimiento de cestas públicas. Lo anterior, se desarrolla de acuerdo con lo establecido en el Programa de Prestación del Servicio de la EMAAF E.S.P., en línea con las condiciones y determinaciones del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del municipio de Funza.

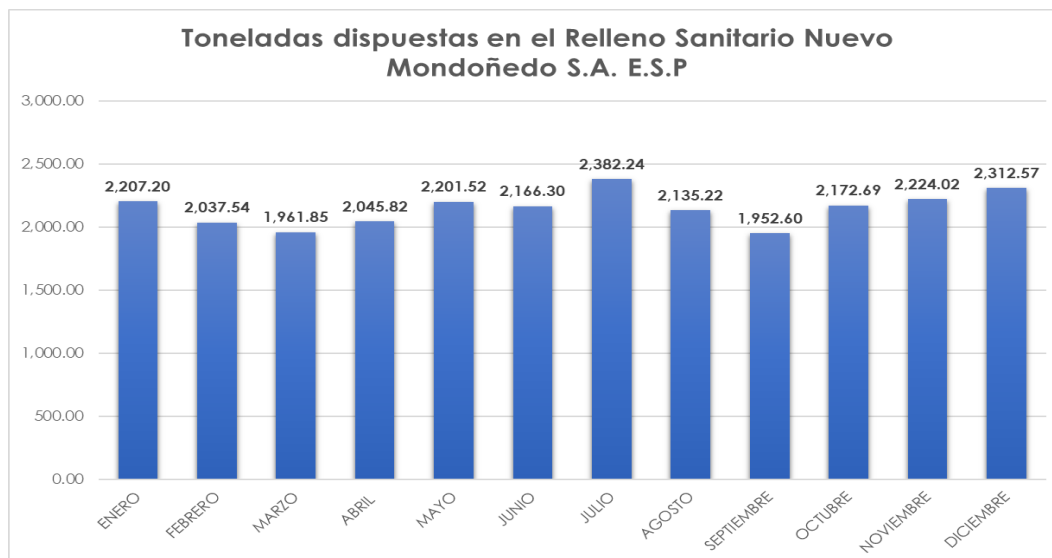
4.1 Recolección y transporte

Para el servicio de recolección la EMAAF E.S.P cuenta con 7 rutas que cubren la prestación de la recolección de residuos ordinarios en el 100% de la zona urbana y rural del municipio.

4.2 Disposición Final

La disposición final de residuos sólidos es realizada en el Relleno Sanitario "Nuevo Mondoñedo", el cual, se encuentra ubicado en el Municipio de Bojacá, Cundinamarca, y actualmente es operado por la Empresa de Servicios Públicos Nuevo Mondoñedo S.A. E.S.P.

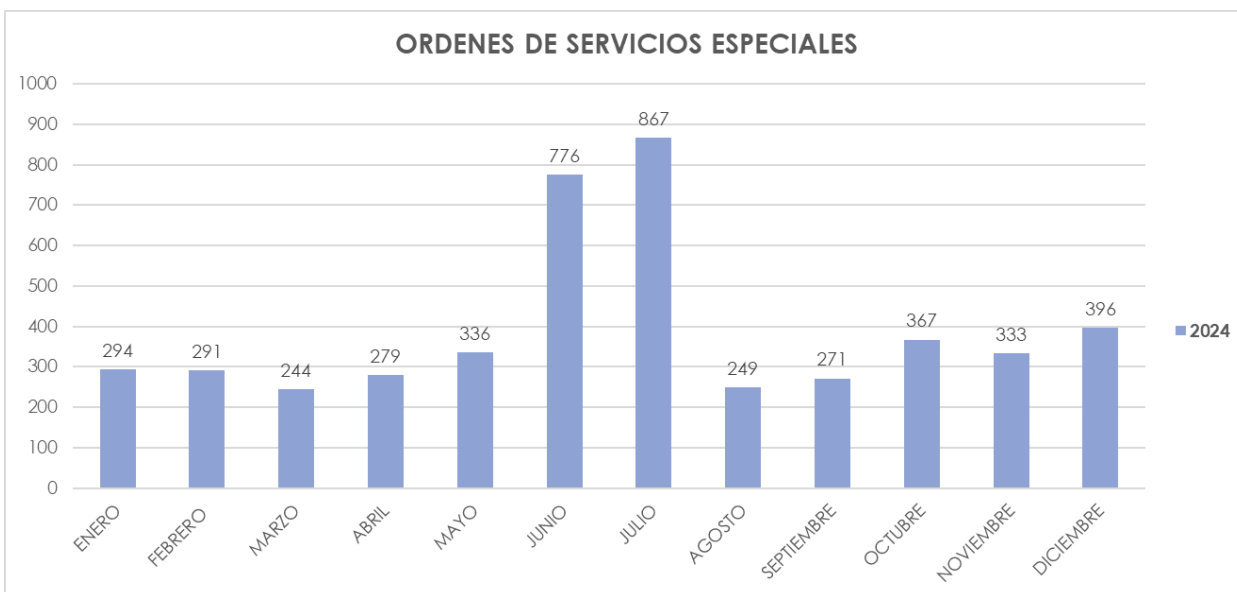
Durante la vigencia 2024, se realizó la disposición final de 25,799.57 toneladas de residuos sólidos, como se relaciona a continuación:



4.3 Recolección, Transporte Y Disposición Final De Residuos Especiales

La EMAAF E.S.P realiza la recolección, transporte y disposición final de residuos especiales (madera, muebles, tejas, colchones, escombros, etc.).

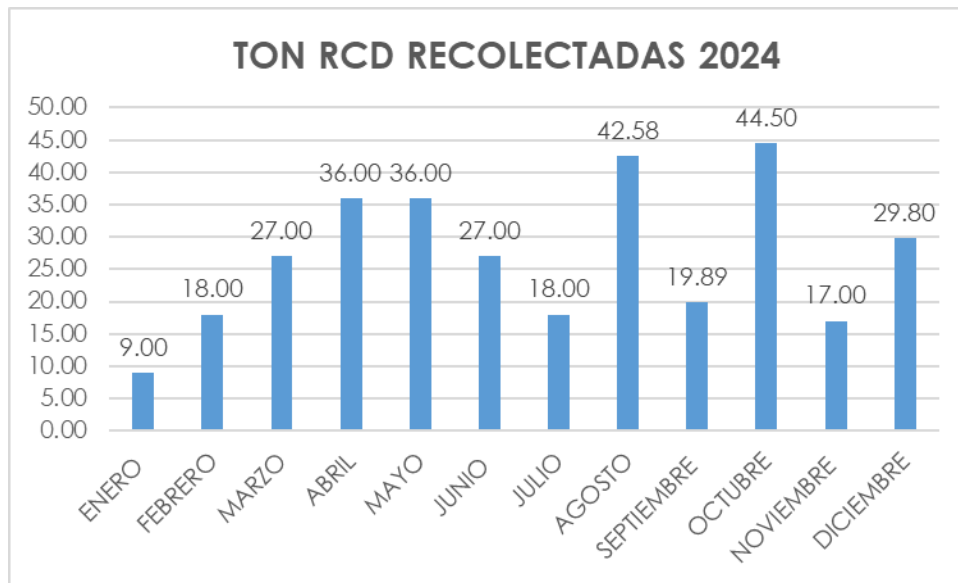
Durante la vigencia 2024, se realizó la atención de 4,703 órdenes de servicio solicitadas por los usuarios, distribuidas mensualmente de la siguiente forma:



4.4 Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Especiales y Escombros

La Emaaf E.S.P presta el servicio complementario de recolección, transporte y disposición final de residuos de construcción y demolición (RCD) en su área de prestación de servicios cumpliendo con la normatividad vigente. Durante la vigencia 2024, la disposición final de los RCD se realizó con GRANJEROS I.S. S.A.S., identificada con NIT 901.145.012-1 ubicada en el predio LOS ANDES en la vereda Balsillas del municipio de Mosquera, la cual, se encuentra inscrita como gestor RCD en modalidad de Planta de Aprovechamiento ante la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y cuenta con el registro número 14 y en la planta de aprovechamiento INGENIERO GF SAS, la cual, se encuentra autorizada por la CAR con código No, 19 en el listado base de gestores de RCD con estado ACTIVO.

En la vigencia 2024, se realizó la atención de un total de 595 órdenes de recolección de residuos de construcción y demolición (RCD) solicitadas por los usuarios, con un total de 324.77 toneladas de escombros recolectadas y dispuestas, distribuidas mensualmente de la siguiente forma:



4.5 Barrido y Limpieza Urbana

Durante la vigencia 2024, se ejecutaron 34 microrutas de barrido manual, las cuales, se desarrollan con una frecuencia de dos veces por semana en los barrios urbanos y una frecuencia diaria en los sectores con mayor afluencia de personas como lo son el Parque Principal, la Plazoleta Marques de San Jorge, calle 15 y sector centro, con el fin de mantener en adecuado orden y limpieza todos los barrios del municipio y dar cumplimiento a lo establecido en el PGIRS municipal.

4.6 Poda de Árboles y Corte de Césped

La Emaaf E.S.P realiza la actividad de corte de césped y poda de árboles a través de un contrato de servicios con un tercero especializado en la labor, de acuerdo con las condiciones establecidas dentro del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio.

Durante la vigencia 2024, se ha realizado el corte de césped con una frecuencia mensual de 190,278 m² de áreas verdes públicas y la poda de 1,935 árboles ubicados en áreas públicas conforme al inventario forestal aprobado en el mes de abril de 2024 por el Comité Coordinador del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio de Funza.

4.7 Limpieza de Puntos Críticos de Residuos

En la vigencia 2024, se realizaron diferentes jornadas de limpieza en las zonas urbanas y rurales del municipio donde se encuentran puntos críticos de residuos sólidos, a continuación, se presentan las actividades de recolección que se han realizado continuamente en los puntos críticos de residuos sólidos:

CIUDAD JARDÍN Calle 23 Carrera 2C



HATO Sector I Calle 19a con Carrera 1B



HATO I CARRERA 1C



Hato II Calle 25 Carrera 2



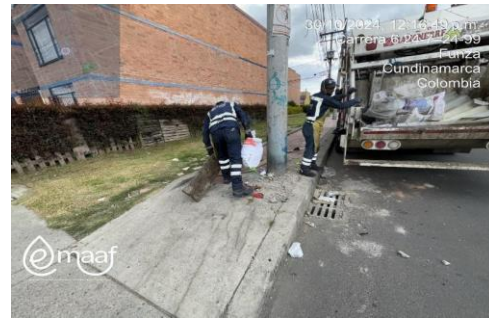
MÉXICO Calle 18 A con 6 A



MÉXICO Carrera 7 A con Calle 17 A



NUEVO MÉXICO Carrera 6 con calle 24



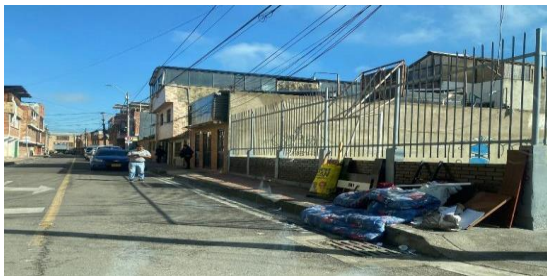
Porvenir Carrera 3



Centro Calle 12 con Carrera 10



Carrera 18 con Calle 14 A



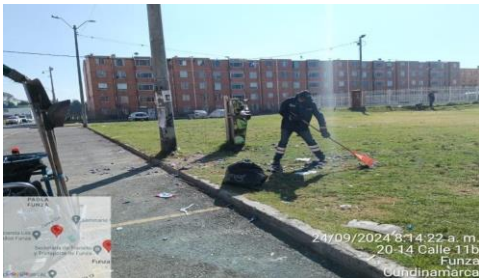
Siete Trojes Vía El Papayo



El Hato I Carrera 1C con calle 17



Villa Diana Carrera 20 con Calle 13



LA AURORA Calle 20 con 13 A



Calle 9c #18 - El Sol



4.8 Instalación de Avisos “PROHIBIDO ARROJAR BASURA”

Por otra parte, con el fin de mitigar la inadecuada disposición de residuos sólidos por parte de algunos ciudadanos se realizó la instalación de avisos de prohibido arrojar basura y se han realizado los reportes a la Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal para que se adelanten procesos de sensibilización con la comunidad.

UBICACIÓN AVISO	REGISTRO FOTOGRAFICO
Polideportivo El Lago	
Carrera 18 con Calle 11	
Carrera 20 con calle 13	

UBICACIÓN AVISO	REGISTRO FOTOGRAFICO
Calle 15 con Carrera 24	
Carrera 5 calle 9 San Marcos	
Calle 14 con carrera 5	
Barrio Martínez Rico	
Villa Paul	

UBICACIÓN AVISO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Barrio Bacatá	

4.9 Instalación de Canecas

Se realizó la instalación de canecas para residuos sólidos y heces de mascotas, con el propósito de disminuir la cantidad de residuos que se presentan en las áreas públicas y zonas verdes sin restricción de acceso, además, de facilitar su recolección, especialmente las bolsas de residuos de heces de mascotas y mejorar la calidad del entorno de nuestro municipio.

UBICACIÓN CANECA	REGISTRO FOTOGRAFICO
Parque Portales de Funza	
Polideportivo Siete Trojes	

UBICACIÓN CANECA	REGISTRO FOTOGRAFICO
Carrera 12 La Aurora	
Martínez Rico	
Parque Villa Mary Cra 5	

5.DIRECCIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO

5.1 Planta de Tratamiento Agua Potable

POZO	FUENTE	CAUDAL LPS	ESPECIFICACIONES	CONCESIÓN	VIGENCIA	ESTADO
Principal Bacatá Calle 16 No. 16-04	Acuífero Tilatá	50	Profundidad del pozo 601 metros diámetro de tubería de 6" Motor y bomba Franklin electric 125 HP ubicación del equipo a 130 metros	Concesión DJUR 50227000123 del 25 de febrero de 2022	10 AÑOS	OPERATIVO
La Aurora Calle 21	Acuífero Tilatá	41.7	Profundidad del pozo 609 metros diámetro de tubería de 6" Motor y bomba Franklin	Resolución 1547 del 31 de mayo de 2018	10 AÑOS	MANTENIMIENTO



NIT. 832000776-5

info@emaafesp.gov.co

Calle 16 No. 16 - 04 / Funza, Cundinamarca

+57 (601) 822 14 50 / 822 01 67 Cel. 311 887 58 44

www.emaafesp.gov.co

POZO	FUENTE	CAUDAL LPS	ESPECIFICACIONES	CONCESIÓN	VIGENCIA	ESTADO
No. 13 A - 14			electric 125 HP ubicación del equipo a 138 metros			
Tienda Nueva 2 Vereda Cocli	Acuífero Guadalupe	30	Profundidad del pozo 611 metros diámetro de tubería de 6" Motor y bomba Franklin electric 125 HP ubicación del equipo a 210 metros	En trámite	En trámite	En trámite
Pozo Hondo	Acuífero Guadalupe	20	Profundidad del pozo 645 metros diámetro de tubería 6" y 14" motor y bomba 125 HP ubicación del equipo 180 metros	Resolución DJUR 50237001524 del 27 de Julio del 2023.	10 AÑOS	OPERATIVO

Fuente: Dirección plantas de tratamiento

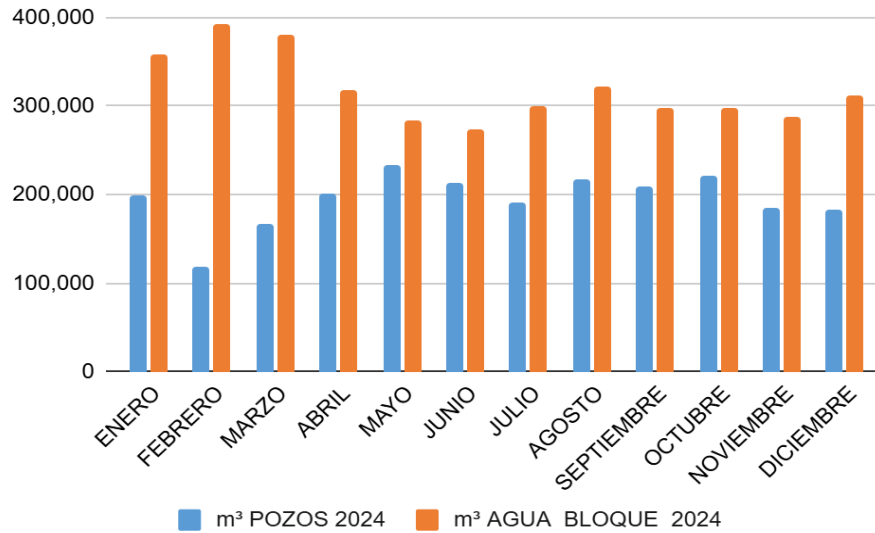
5.1.1 Volumen de agua tratada y distribuida

PERIODO	m³ POZOS 2024	m³ AGUA BLOQUE 2024	TOTAL AGUA DISTRIBUIDA 2024	% POZOS	% AGUA BLOQUE
ENERO	198,945	358,167	557,112	35.71	64.29
FEBRERO	117,765	392,855	510,620	23.06	76.94
MARZO	167,812	380,964	548,776	30.58	69.42
ABRIL	201,649	317,894	519,543	38.81	61.19
MAYO	232,705	282,705	515,410	45.15	54.85
JUNIO	213,060	272,682	485,742	43.86	56.14
JULIO	190,086	300,611	490,697	38.74	61.26
AGOSTO	216,273	321,882	538,155	40.19	59.81
SEPTIEMBRE	209,847	296,678	506,525	41.43	58.57
OCTUBRE	221,816	297,321	519,137	42.73	57.27
NOVIEMBRE	184,918	287,649	472,567	39.13	60.87
DICIEMBRE	182,848	311,907	494,755	36.96	63.04



ALCALDÍA DE
FUNZA

VOLUMEN AGUA DISTRIBUIDA



COSTO DE POTABILIZACIÓN 2024

MES	COSTO OPERACIÓN	COSTO PROMEDIO m³
Enero	\$ 318,434,880	\$ 921
Febrero	\$ 273,355,374	\$ 672
Marzo	\$ 315,527,567	\$ 782
Abril	\$ 347,611,840	\$ 848
Mayo	\$ 399,585,355	\$ 1,097
Junio	\$ 385,755,632	\$ 1,040
Julio	\$ 395,985,552	\$ 1,089
Agosto	\$ 419,031,250	\$ 1,069
Septiembre	\$ 379,683,923	\$ 1,000
Octubre	\$ 410,404,516	\$ 1,085
Noviembre	\$ 379,241,704	\$ 1,048
Diciembre	\$ 399,590,624	\$ 1,090
TOTAL	\$ 4,424,208,217	\$ 978

5.2 Planta Tratamiento Agua Residual Doméstica PTARD

UBICACIÓN DE MANTENIMIENTO	REGISTRO FOTOGRAFICO
POZO DE HOMOGENIZACION: para el mantenimiento se extraen los sobrenadantes semanalmente, se realiza limpieza de estructuras metálicas como rejillas, pre-rejillas, barandas, escaleras, y tubería limpieza de estructuras paredes, compuertas lavado y mantenimiento de equipos de bombeo en sitio actividad con frecuencia de 3 a 4 meses.	
TAMICES: limpieza de paredes, estructuras, pasarela, tamices, tolvas, piso, tubería, rejillas y puertas	
DESARENADOR: Consiste en la extracción de sólidos y sobrenadantes, limpieza de paredes, estructuras metálicas, tubería y piso.	
CANAL DE DESCARGA: Limpieza a presión de paredes, taludes y pisos en canal de descarga de agua clarificada del sistema SBR y Sedimentador Secundario	

UBICACIÓN DE MANTENIMIENTO	REGISTRO FOTOGRAFICO
SEDIMENTADOR: limpieza de los vertederos, de piso y canal se aumentó en frecuencia y la limpieza profunda con Vector se realiza quincenal.	
SIFONES REACTORES SBR #1 Y #2. Consiste en el vaciado y lavado con agua a presión de muros y tubería.	

2024	COSTO OPERACIÓN	COSTO m³
ENERO	\$ 304,715,550.71	\$ 958.70
FEBRERO	\$ 243,914,354.71	\$ 751.63
MARZO	\$ 317,156,908.71	\$ 986.88
ABRIL	\$ 350,683,733.11	\$ 1,075.37
MAYO	\$ 316,039,805.11	\$ 1,082.38
JUNIO	\$ 155,558,240.11	\$ 521.69
JULIO	\$ 133,121,597.11	\$ 455.78
AGOSTO	\$ 419,136,415.49	\$ 1,331.77
SEPTIEMBRE	\$ 312,663,922.49	\$ 1,014.09
OCTUBRE	\$ 358,368,387.49	\$ 1,188.89
NOVIEMBRE	\$ 330,441,472.49	\$ 1,113.36
DICIEMBRE	\$ 351,558,535.69	\$ 1,201.45
TOTAL Y/O PROMEDIO	\$ 3,593,358,923.19	\$ 973.50

6.GESTIÓN AMBIENTAL

6.1 Seguimiento y control de vertimientos a las de la red de alcantarillado.

Conforme a lo señalado en los artículos 2.2.3.3.4.17 y 2.2.3.3.4.18 del Decreto 1076 del 2015, la Emaaf E.S.P., durante la vigencia 2024 realizó 80 visitas de seguimiento y verificación con el fin de validar el manejo integral de los vertimientos a la red de alcantarillado en condiciones de cumplimiento normativo y el uso eficiente y ahorro del agua.



6.2 Seguimiento y control de vertimientos a usuarios industriales de alto impacto

La Emaaf E.S.P., suscribió el contrato 2024000034 con el laboratorio acreditado ante el IDEAM "BIOPOLIMEROS INDUSTRIALES SAS", con el objetivo de realizar contra muestreos a los dieciséis (16) usuarios industriales de alto impacto identificados, con el fin de constatar el cumplimiento a la norma nacional de vertimientos Resolución 0631 de 2015.

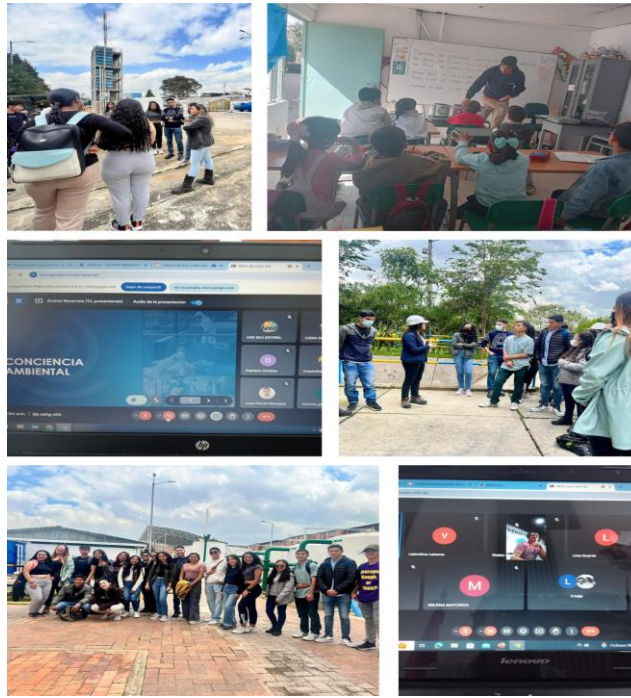


6.3 Educación Ambiental

Con el objetivo de sensibilizar a la población del estudiantil, comerciantes, industriales y trabajadores de la Emaaf E.S.P, se adelantaron talleres y capacitaciones enfocados al uso adecuado del recurso hídrico, manejo de residuos dando a conocer los aspectos e impactos ambientales y las acciones que podemos adelantar para preservar nuestro planeta, para la vigencia 2024 se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Celebración internacional día del agua.
- ✓ Taller de uso eficiente y ahorro de agua (8 capacitaciones).

- ✓ Socializaciones programa de reducción de impacto por olores ofensivos PRIO (5 socializaciones)
- ✓ Manejo y disposición de residuos sólidos (5 capacitaciones).



7.OBRAS EN EJECUCIÓN

7.1 Servicio de Acueducto

CONTRATO	2023000152
CONTRATISTA:	IHM IGNACIO GOMEZ SAS
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTACIONES DE BOMBEO CON CADA UNO DE SUS COMPONENTES DE LAS REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SECTOR SIETE TROJES, EN EL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA.
VALOR:	DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 10.422.331.137,00)
PLAZO:	SIETE (7) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato y suscripción del acta de inicio dentro de los cuales se establece para la fase 1 el término de un (1) mes para realizar la revisión, ajuste y aprobación a los estudios, diseños y presupuesto posteriormente para la fase 2 un término de seis (6) meses contados a partir de la aprobación de la fase 1 por parte de la interventoría del contrato para la ejecución de las actividades contractuales.
ACTA DE INICIO:	20 de noviembre de 2023.
ESTADO:	Finalizado

Dentro del cual se ha realizado la instalación de:

Tubería de impulsión de la EBALL:

- ✓ SUMINISTRO E INSTALACION TUBERÍA PEAD 315 mm PN 10 (145 PSI): 155 ML



Tubería de impulsión de la EBAR:

- ✓ SUMINISTRO E INSTALACION TUBERÍA PEAD 160 mm PN 10 (145 PSI): 156 ML



Tubería para agua potable:

- ✓ SUMINISTRO E INSTALACION TUBERÍA PEAD 90 mm PN 10 (145 PSI): 163.5 ML



Tubería colectora de agua lluvia:

- ✓ TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO REFORZADO DE 24": 18 ML
- ✓ TUBERÍA DRENAJE PVC $\phi 315$ mm: 109,58 ML



Dentro del cual se realizó la instalación de:

- ✓ INSTALACIÓN TUBERÍA PVC REFORZADO ALCANTARILLADO 8" = 39,06 ML

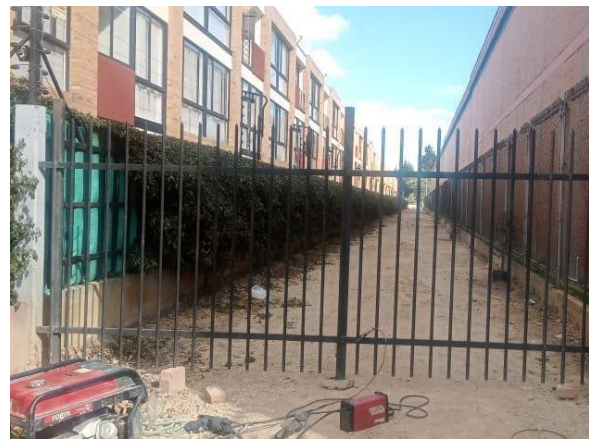


- ✓ INSTALACION TUBERIA DIAMETRO 1.60 M POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PARED ESTRUCTURAL UNION ROSCADA NTC 3722-2 = 300,38 ML



Estado final de la ejecución:

Una vez recibidas las obras por parte de la interventoría se realizó recorrido con los contratistas, el acompañamiento de la presidenta de la junta de acción comunal, la interventoría y la supervisión con el fin de revisar el acabado de las obras las cuales terminaron de la siguiente manera:



CONTRATO DE CONSULTORÍA 2023000146

CONTRATO N.º:	2023000146
CONTRATISTA:	SIAMTEC S.A.S.
OBJETO:	CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL COLECTOR SANITARIO FUNZA-SIBERIA EN EL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA, FASE I.
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE (\$261.504.523)
PLAZO:	SEIS (06) MESES
ACTA DE INICIO:	14 noviembre 2023



OTRO SÍ No. 1:	Prorroga por un plazo de TRES (3) MESES y adición por un valor de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE
ORTO SI No. 2:	Prorroga por un plazo de TRES (3) MESES Y DIECISÉIS (16) DÍAS.
VALOR FINAL:	TRESCIENTOS QUINCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 2.445.950.154,33)
ESTADO:	En ejecución

8.GESTIÓN FINANCIERA

8.1 Presupuesto

Mediante Acuerdo de Junta Directiva N. 01 del 26 de marzo de 2024, se modificó y aprobó el presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2024 de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN
	INICIAL
INGRESOS	82,844,509,566
DISPONIBILIDAD INICIAL	30,687,454,650
INGRESOS CORRIENTES	52,057,054,916
Ingresos no tributarios	52,057,054,916
Venta de bienes y servicios	41,574,916,394
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10,482,138,522
Transferencias de otras entidades del gobierno general	8,195,100,397
Otras unidades de gobierno	8,195,100,397
Subvenciones	2,287,038,125
Transferencia para subsidiar servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico	2,287,038,125
RECURSOS DE CAPITAL	100,000,000
Rendimientos Financieros	100,000,000

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN
	INICIAL
GASTOS	82,844,509,566
FUNCIONAMIENTO	31,677,701,600
Gastos de Personal	6,973,371,934
Adquisición de bienes y servicios	23,129,729,666
Transferencias Corrientes	5,600,000





Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	1,569,000,000
SERVICIO A LA DEUDA PÚBLICA	-
Servicio de la deuda pública interna	-
Principal	-
Intereses	-
INVERSIÓN	30,665,077,335
Gastos de Personal	2,869,703,248
Adquisición de bienes y servicios	27,795,374,087
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	1,719,018,742
Gastos de Personal	1,355,917,235
Adquisición de bienes y servicios	363,101,507
CUENTAS POR PAGAR	18,782,711,889

8.2 Ejecución Presupuestal Corte 30 de noviembre de 2024

La ejecución activa y pasiva corresponden al 89% y 63% respectivamente al corte de 30 de noviembre de 2024.

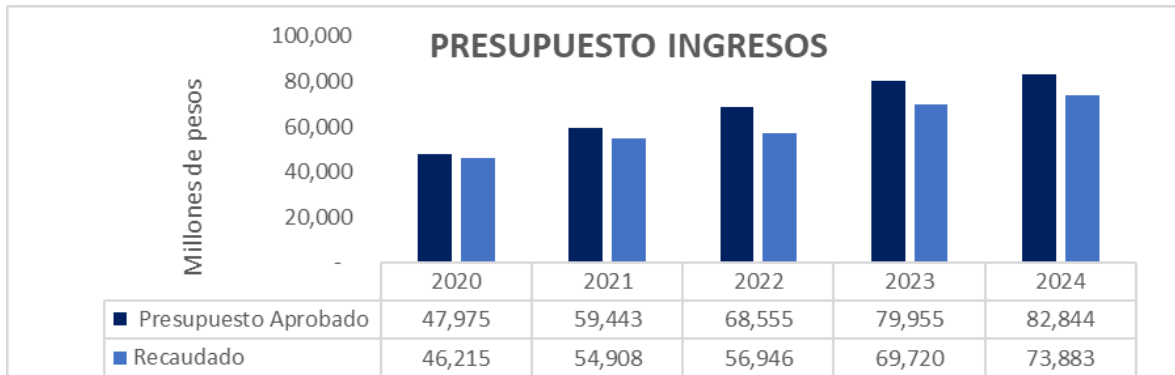
A continuación, se detalla las ejecuciones de ingresos y gastos:

Ingresos

PRESUPUESTO DE INGRESOS NOV 2024			
	INGRESOS RECAUDADOS	PRESUPUESTO APROBADO	%
			89%
Disponibilidad inicial	30,687,454,649	30,687,454,649	
Ingresos Corrientes	33,337,326,435	41,574,916,394	
Otras Unidades del Gobierno (Convenios)	8,195,100,397	8,195,100,397	
Transferencias (Subsidios)	1,569,922,392	2,287,038,125	
Rendimientos Financieros	93,811,284	100,000,000	
TOTAL PPTO GASTOS	73,883,615,157	82,844,509,565	

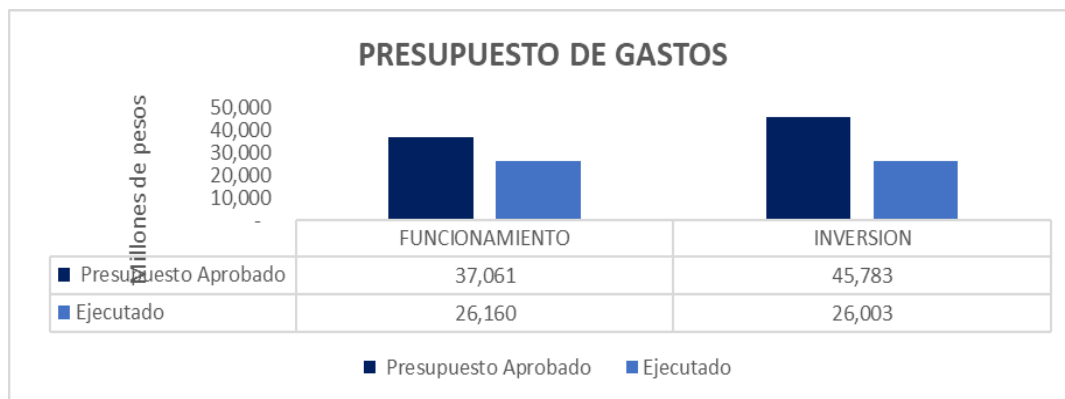


ALCALDÍA DE
FUNZA

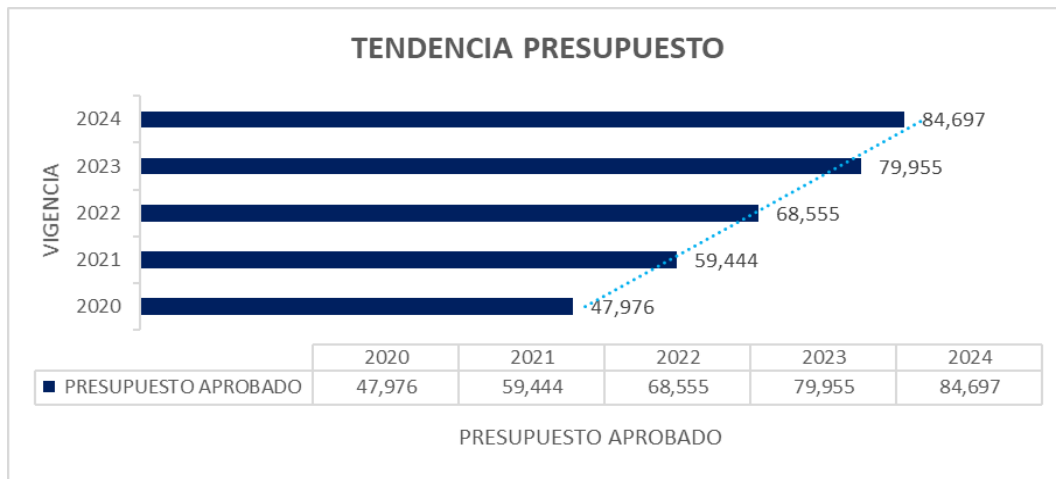


Gastos:

PRESUPUESTO DE GASTOS NOV 2024			
	COM PROMISOS EJECUTADOS	PRESUPUESTO APROBADO	%
Funcionamiento	22,443,297,191	31,899,151,492	63%
CXP Funcionamiento (De 2023 que se pagaron en 2024)	3,566,900,680	3,566,900,680	
Gastos de Operación Comercial	150,316,517	1,595,267,541	
CXP Inversión (De 2022 que se pagaron en 2023)	-	-	
TOTAL FUNCIONAMIENTO	26,160,514,388	37,061,319,713	71%
Inversión	10,787,692,671	30,567,378,644	
CXP Inversión (De 2022 que se pagaron en 2023)	15,215,811,209	15,215,811,209	
TOTAL INVERSIÓN	26,003,503,880	45,783,189,853	57%
TOTAL PPTO GASTOS	52,164,018,268	82,844,509,566	



Comparativo presupuesto aprobado 2020-2024:

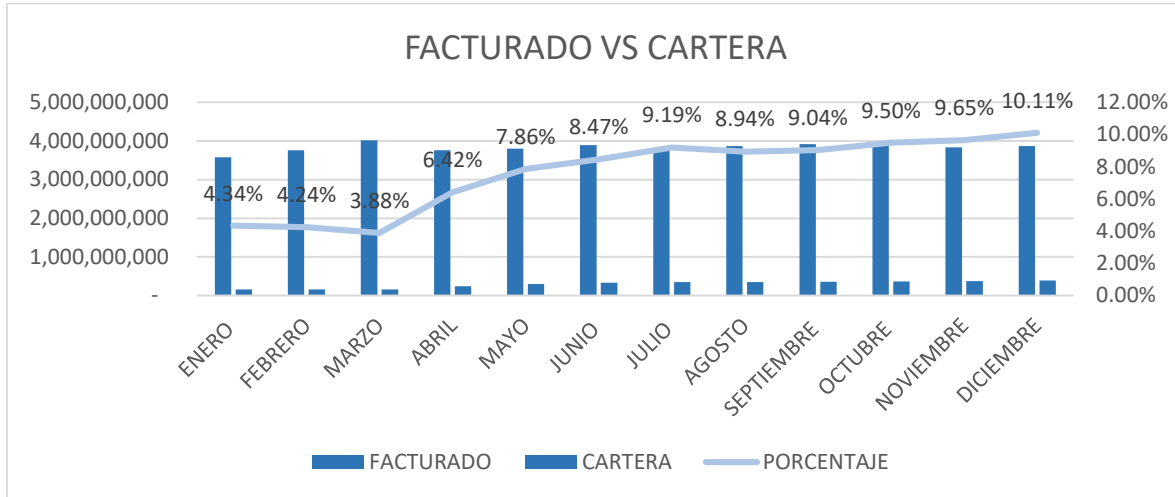


8.3 Cartera 2024

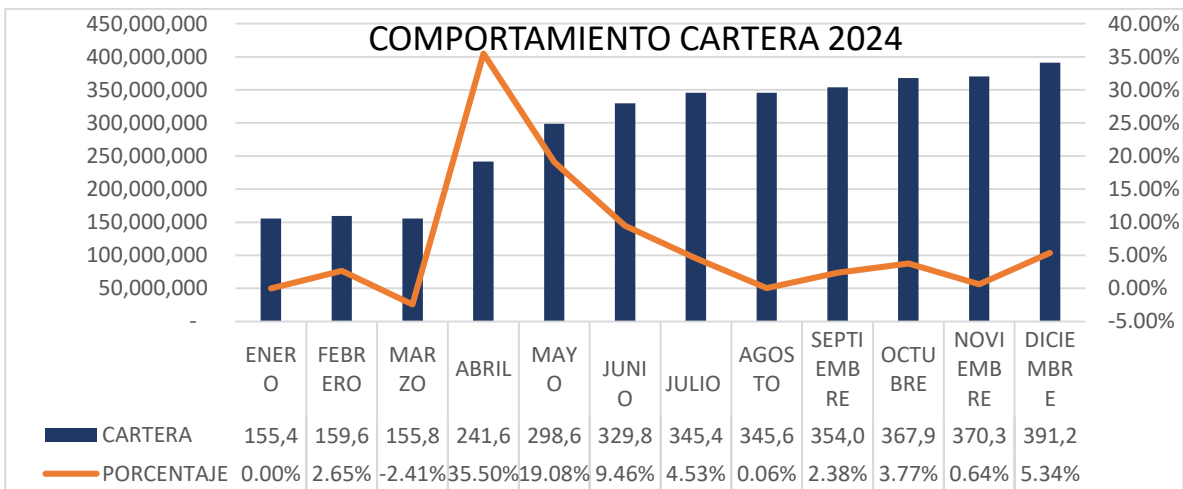
La cartera a diciembre 31 del 2024 asciende a \$391.266.820, representando un 10.11% del total facturado, en promedio la cartera frente a lo facturado es de 7.64%.

En la siguiente grafica se observa cual ha sido el porcentaje de la cartera vs lo facturado.

MESES	FACTURADO	CARTERA	PORCENTAJE
ENERO	3,580,725,920	155,402,130	4.34%
FEBRERO	3,764,014,562	159,625,980	4.24%
MARZO	4,015,144,714	155,868,606	3.88%
ABRIL	3,764,014,562	241,663,420	6.42%
MAYO	3,798,656,651	298,644,150	7.86%
JUNIO	3,896,293,526	329,831,357	8.47%
JULIO	3,759,911,013	345,468,510	9.19%
AGOSTO	3,865,988,485	345,663,190	8.94%
SEPTIEMBRE	3,916,054,116	354,080,010	9.04%
OCTUBRE	3,875,043,889	367,967,831	9.50%
NOVIEMBRE	3,838,813,639	370,353,809	9.65%
DICIEMBRE	3,869,728,545	391,266,820	10.11%



El mes de diciembre tiene un incremento del 5.34% respecto al mes anterior, Es importante aclarar que dentro de la cartera se tiene dos usuarios de uso industrial que están en proceso de verificación y reliquidación desde el mes de abril, dicha cartera asciende a \$192.492.320 pesos, estos dos usuarios son los que han venido incrementando la cartera mes a mes.





NIT. 832000776-5

info@emaafesp.gov.co

Calle 16 No. 16 - 04 / Funza, Cundinamarca

+57 (601) 822 14 50 / 822 01 67 Cel. 311 887 58 44

www.emaafesp.gov.co

La cartera de la Emaaf E.S.P es cíclica, con una tendencia de pago de cada dos meses, como se observa en las gráficas la gestión de cartera es eficiente, ya que el crecimiento de la cartera está concentrado en dos usuarios que están en proceso de reliquidación.

Lo anterior demuestra que la Emaaf E.S.P., podrá cumplir los compromisos adquiridos para su normal funcionamiento.

8.4 Información contable y financiera

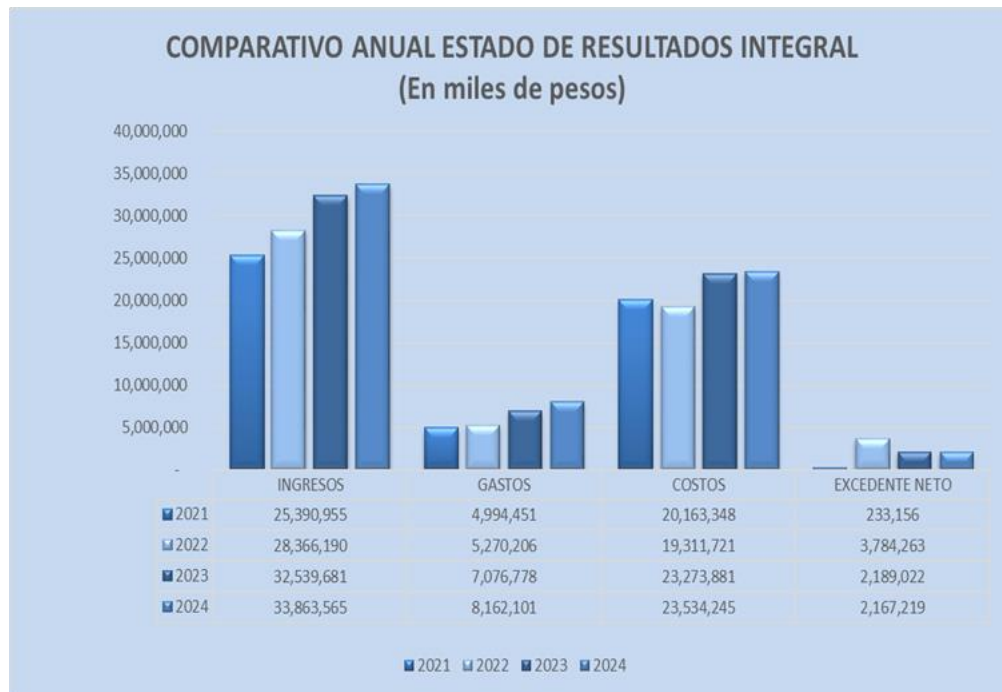
Para la vigencia 2024, se registraron todos los hechos económicos de acuerdo a las normas emitidas por la Contaduría General de la Nación y demás normas vigentes.

Se realizó la presentación en las fechas establecidas de los informes a los entes de control como la Junta Directiva, Contraloría, Contaduría, Superintendencia de Servicios, y tributarios ante la DIAN.

8.4.1 Comportamiento estado de situación integral y estado de resultados integral



ALCALDÍA DE
FUNZA



8.5 Indicadores de Gestión

Con respecto a los gastos al cierre de la vigencia 2021, 2022 y 2023 con corte a diciembre, obtuvo un comportamiento adecuado manteniéndonos al final de la vigencia por debajo de la meta con un porcentaje de 19.67%, 18.58% y 21.75% respectivamente, sobre el 20%, esto se debe al buen manejo de los recursos establecidos en el presupuesto de la Empresa.

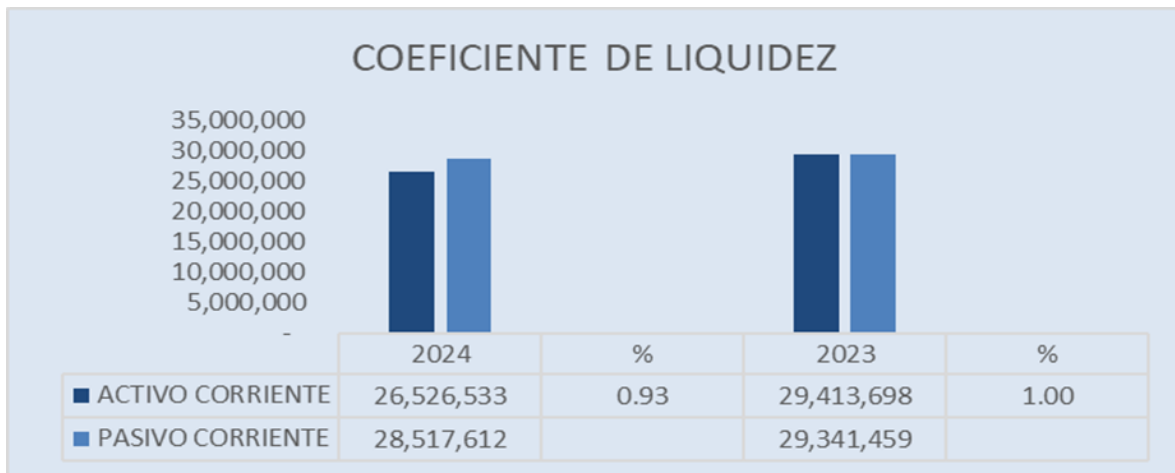
Los costos de producción se mantuvieron con un porcentaje del 79.41%, 68.08% y 71.52% al cierre de la vigencia 2021, 2022 y 2023, con respecto a la meta del 70%, manteniendo la calidad, cobertura y continuidad de los servicios prestados por la Empresa.

El indicador para las vigencias con corte a 31 de diciembre 2024 con respecto a los gastos es del 24.10%, manteniendo la meta del 20%, y los costos de producción con corte a 31 de diciembre son del 69.50%, manteniendo la calidad, cobertura y continuidad de los servicios prestados por la Empresa.

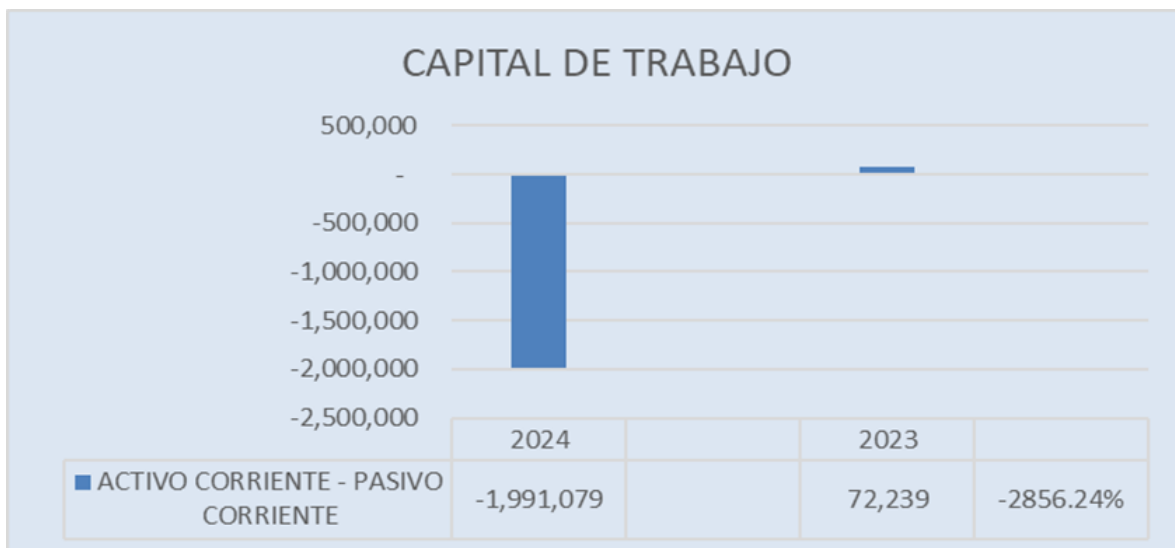
8.6 Indicadores Financieros

Los siguientes indicadores financieros comparativos con corte a 31 de diciembre de 2024.

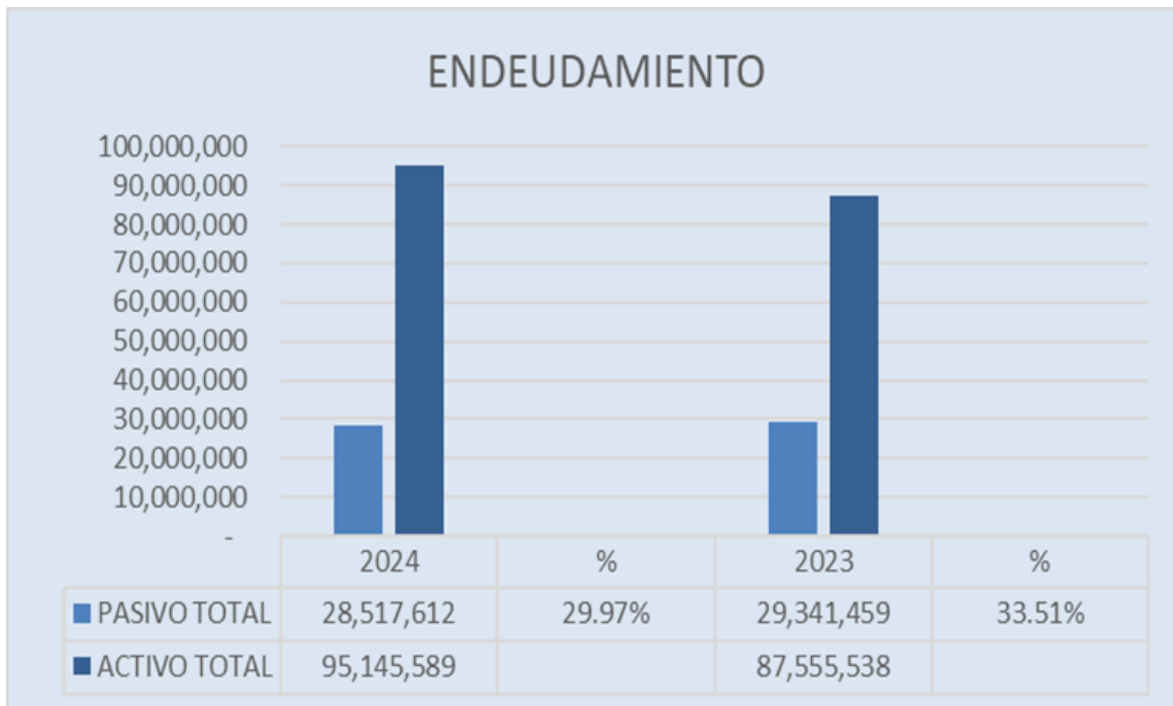
8.6.1 Liquidez



La razón corriente indica la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo. Al dividir, sabremos cuantos activos corrientes tendremos para cubrir o respaldar esos pasivos exigibles a corto plazo.



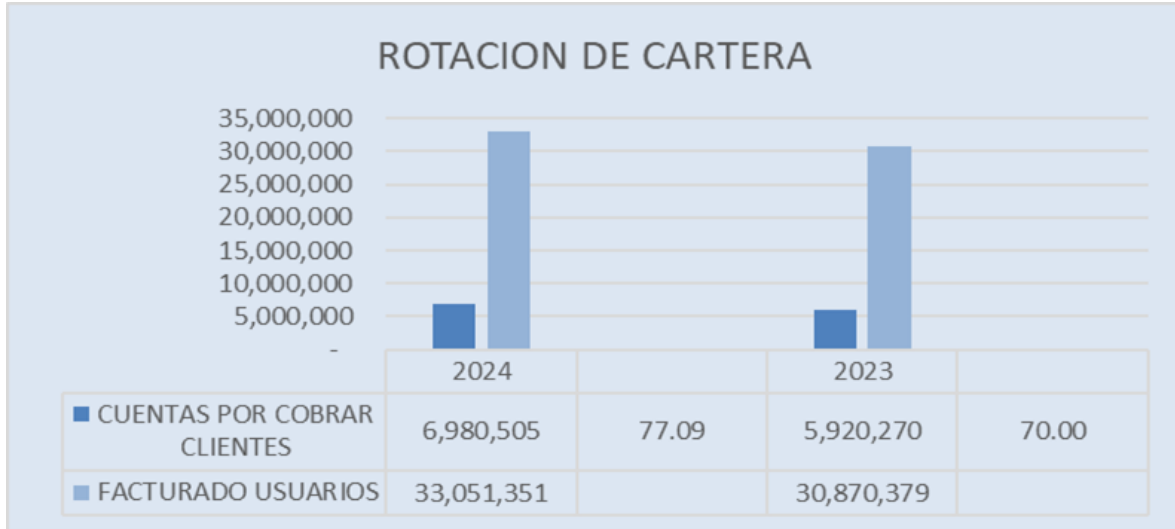
El capital de trabajo indica lo que tiene la empresa para atender las obligaciones que surgen en el normal desarrollo de su actividad económica, los compromisos actuales y proyecciones futuras en inversiones sin la necesidad de recurrir a financiamiento de terceros. Esto supone determinar con cuantos recursos cuenta la empresa para operar si se pagan todos los pasivos a corto plazo.



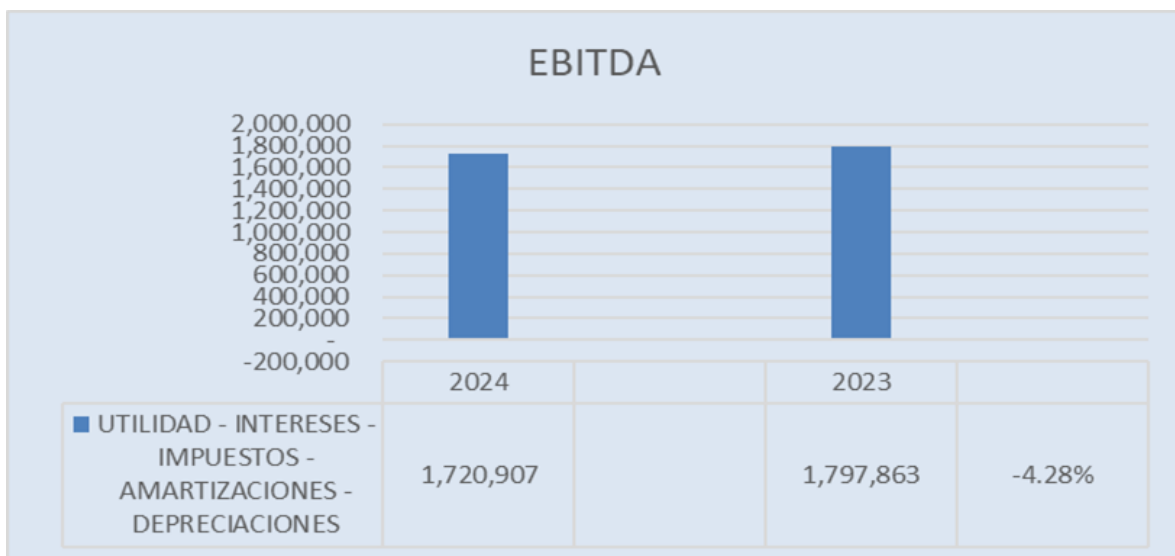
El indicador de endeudamiento, se entiende que el margen de participación que tienen los acreedores sobre el activo total, lo que quiere decir que la empresa tiene libre de compromisos de su activo total.

Financieramente no se debe superar el endeudamiento en más del 60% de sus activos, para no correr el riesgo de incumplir sus obligaciones normales que requieren del efectivo.

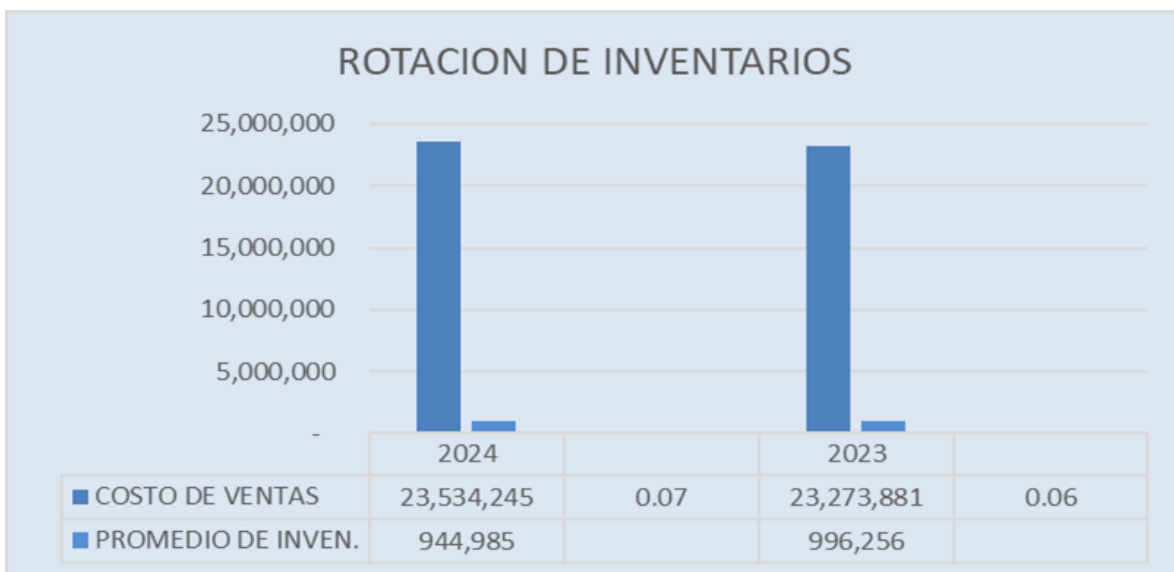
8.6.2 Actividad



Este indicador nos refleja la rotacion en días en que la empresa recupera la cartera.

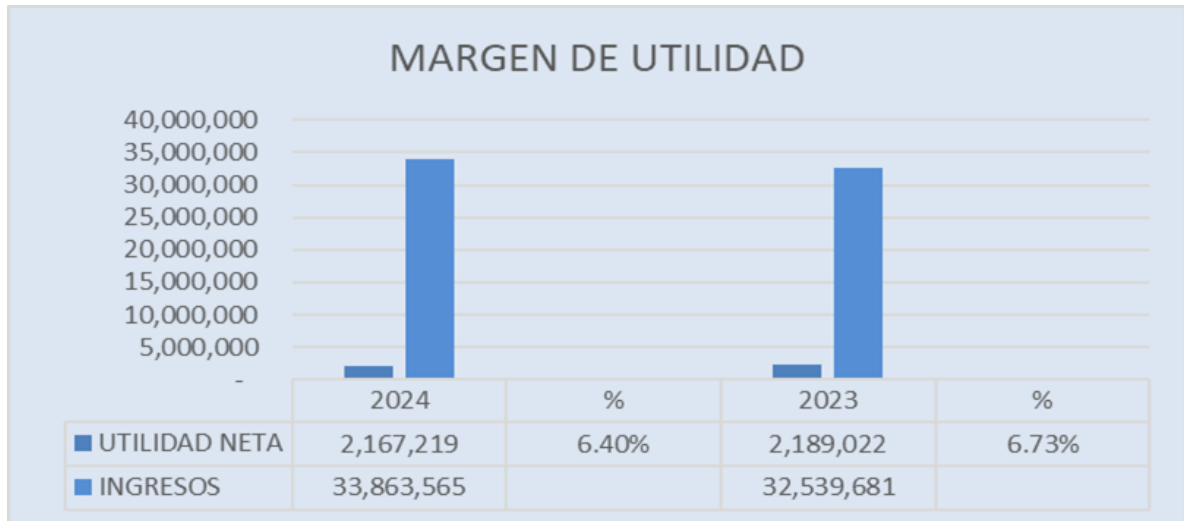


El Ebitda determina la utilidad obtenida por una empresa o un proyecto, sin tener en cuenta, los impuestos, intereses, amortizaciones, depreciaciones y demás gastos contables que no implican salida de efectivo, como las depreciaciones y las amortizaciones. En otras palabras, hace referencia a la capacidad de las empresas de generar dinero con el giro principal del negocio.

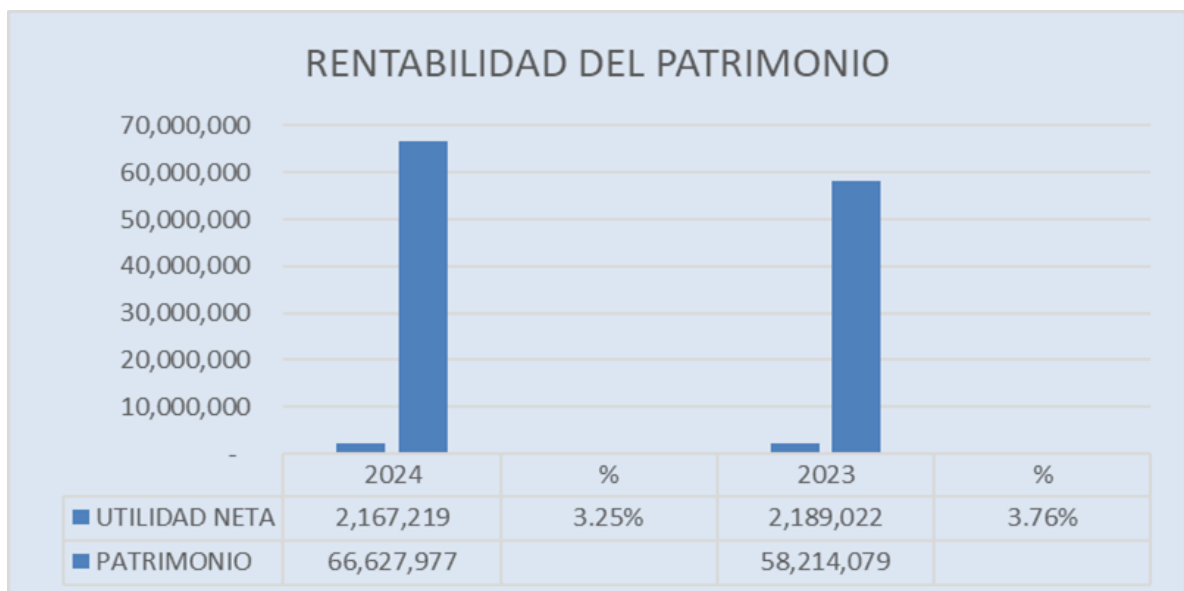


Este indicador nos refleja la rotacion en dias del inventario de la empresa. Cuanto menor sea el valor mejor no cuenta con suficiente material para el abastecimiento.

8.6.3 Rentabilidad

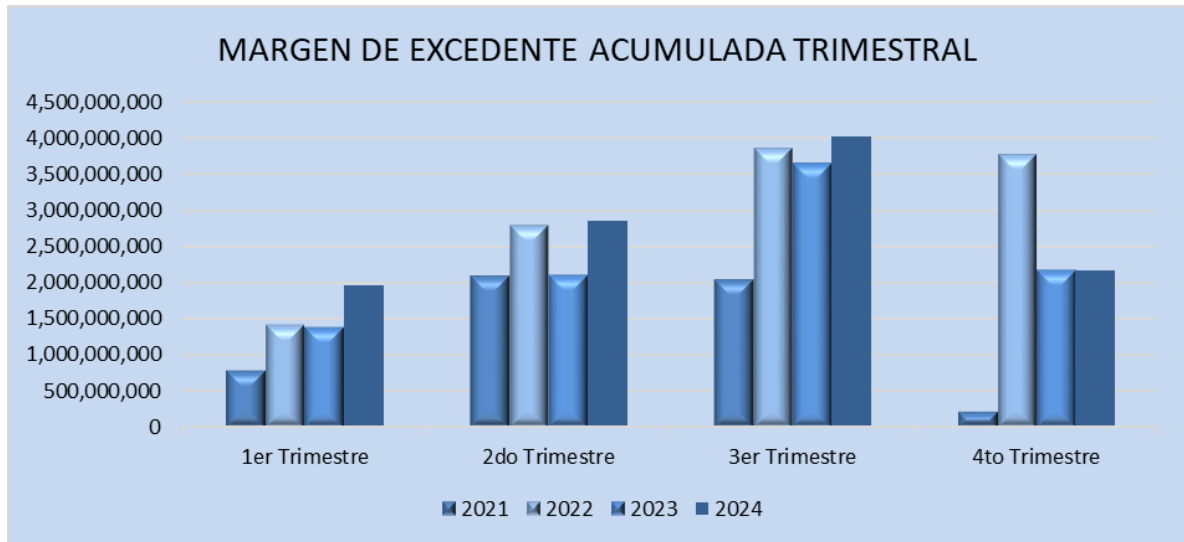


Es el porcentaje de la ganancia de toda la operación de la empresa, y medir el desarrollo de las operaciones de la empresa manteniendo sus ganancias como utilidades.



El indicador quiere decir la tasa de rendimiento que obtuvo la empresa con respecto a la inversion representada en el patrimonio.

Se reportaron los siguientes excedentes en las vigencias 2021 - 2024:



Conciliaciones bancarias y Causaciones

Las conciliaciones bancarias se realizan de forma mensual realizando los análisis correspondientes a cada una de las partidas conciliatorias.

Las causaciones se digitan a más tardar al día siguiente de llegar al área de contabilidad para su respectivo pago.

9.GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Para la vigencia 2024 la Empresa Municipal de Acueducto Alcantarillado y Aseo del Municipio de Funza EMAAF E.S.P. estableció mediante los planes institucionales de Bienestar y Capacitación lo siguiente:

9.1 Plan de Bienestar

OBJETIVO: Promover iniciativas y estrategias de bienestar laboral para los servidores públicos de la Emaaf, que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida y se

fomente su productividad social, gracias a la motivación y al reconocimiento por su buen desempeño, promoviendo la identidad y la vocación por el buen servicio público.

- Componentes del plan de bienestar:

El plan de bienestar está estructurado de la siguiente manera, donde se busca promover 3 (tres) rutas de valor:

1. Ruta de la felicidad
2. Ruta del servicio
3. Ruta de la calidad

A su vez estas rutas están compuestas por 5 (cinco) ejes:

1. Equilibrio psicosocial
2. Salud mental
3. Diversidad e inclusión
4. Transformación digital
5. Identidad y vocación en el servicio público

De acuerdo con 11 (once) componentes:

1. Factores Psicosociales
2. Equilibrio entre la vida personal, Familiar y Laboral
3. Calidad de vida laboral
4. Higiene Mental y psicológica
5. Prevención de nuevos riesgos de salud
6. Fomento de la inclusión, la diversidad y la equidad
7. Prevención atención y medidas de protección
8. Creación de cultura digital para el bienestar
9. Analítica de datos para el bienestar
10. Creación de ecosistemas digitales
11. Fomento del sentido de pertenencia y la vocación por el servicio.

9.2 Plan Institucional de Capacitaciones

1. Formulación y seguimiento de indicadores
2. Ley 1755 de 2015
3. Derecho Disciplinario, Código general disciplinario
4. Seguridad Vial
5. Atención y Servicio al cliente

6. Ley 142 de 1993
7. Gestión Ambiental
8. Finanzas Personales
9. Lenguaje de señas
10. Liderazgo y empoderamiento Femenino.
11. Instrumentos archivísticos y programa de gestión documental
12. Buenas prácticas de Laboratorio
13. Supervisión de contratos
14. Pólizas de cumplimiento
15. Póliza de responsabilidad Civil servidores públicos
16. Prevención en violencias de género
17. Salud mental
18. Elaboración, aprobación evaluación y convalidación de tablas de retención documental

Capacitaciones con Resolución

- ✓ Nomina, prestaciones y seguridad sociales en el sector público (Resolución 199).
- ✓ Cobro de cartera en empresas de servicios públicos (Resolución 284)
- ✓ Congreso Andesco 2024, Servicios Públicos TIC y TV con seguridad
- ✓ Evolución Normativa y regulatoria y prospectiva del servicio de acueducto y alcantarillado SAA en Colombia (Resolución 377)
- ✓ Impacto de la reforma pensional en el sector público (Resolución 408)
- ✓ Contratación para regímenes especiales (Resolución 409)
- ✓ Optimización Hidráulica y gestión de demanda en sistemas de acueducto (Resolución 483).
- ✓ Encuentro nacional de Talento Humano (Resolución 492)
- ✓ I Foro Internacional de servicios públicos domiciliarios (Resolución 503)

Para lograr el cumplimiento de los objetivos del plan se establecieron las siguientes estrategias:

1. Pausas Activas y Actividades de Acondicionamiento Físico: En articulación con la caja de compensación Colsubsidio y Cundeportes se han realizado jornadas de pausas activas, así como rumbo terapias.
2. Feria de Servicios: El 31 de mayo se realizó una feria de servicios donde nuestros funcionarios pudieron tener tarifas preferenciales de algunos emprendedores de la red de emprendedores del municipio, y algunas de las empresas y entidades bancarias con las que la compañía tiene alianzas estratégicas como Colanta, contamos con la participación de Banco de Occidente, Banco de Bogotá, Banco AV Villas, Banco Davivienda, Colsubsidio, Coopserp, Corporación Social,

Ciudad Universitaria, Frappe Guty, Magujo Cupcakes, Emtra, Sigmedical, Positiva ARL, Colsanitas, Colanta, Coomofu Agencia de Viajes, Chiquilacito, RYC Servicios Temporales, Magic Candle, Colanta.

3. Semana de la Equidad: Bajo el marco de la semana de la equidad se realizan actividades que buscan la integración de los funcionarios y la participación tanto de hombres y mujeres del 11 al 15 de marzo se desarrollaron actividades como: Eucaristía de Integración, Jornada de Fundasecol valoración nutricional, análisis con bioescaner, oximetría de pulso, silla masajeadora, spa, relajación, valoración odontológica, tamizaje cardiovascular, charla de prevención contra el cáncer de mama.
4. Jornadas de limpieza: Al interior de la empresa se promueve el orden y los espacios limpios se realizan jornadas de aseo en puestos de trabajo y embellecimiento de áreas comunes con pintura, lavado donde se cuenta con la participación de cada uno de los funcionarios.
5. Promoción de eventos culturales: Por medio de las redes sociales de la compañía se han enviado piezas invitando a los funcionarios a participar de los eventos culturales programados por la administración municipal y el centro cultural Bacatá.
6. Teletrabajo y horarios flexibles: Buscando fortalecer los conocimientos para implementar la estrategia de teletrabajo y trabajo en casa en la entidad se dicta capacitaciones explicando cada una de las modalidades en alianza con Colsubsidio los días 21 de octubre, 05 de noviembre y 12 de noviembre.
7. Día de la Familia: Día de la familia Se desarrollará una jornada semestral que promueva el tiempo en familia que podrá ser una actividad organizada por la empresa o se concederá un (1) día hábil de descanso remunerado.
8. Día de los Niños: Con el objetivo de promover el derecho al juego y la recreación se realizarán una actividad de salida recreativa en alianza con Colsubsidio el día 29 de noviembre al parque Acuático y de Conservación Piscilago, este año llevaremos a niños hijos de los funcionarios de las edades entre 1 a 15 años.
9. Semana de las Mascotas: Se desarrolló al interior de la compañía la semana de bienestar animal con el apoyo de la secretaría de ambiente del municipio y junto a algunas empresas con alianza estratégica, del 17 al 22 de junio, se realizaron charlas de tenencia responsable de mascotas, feria de productos de consumo para mascotas, concurso fotográfico de mascotas de los trabajadores, charla de salud emocional de tu mascota, jornada de adopción unidad canina con la participación de la comunidad circundante, y jornada de esterilización, vacunación y desparasitación a bajo costo para los funcionarios y comunidad circundante.
10. Promoción de los beneficios de la CCF Colsubsidio: Durante la vigencia se ha contado con la presencia permanente de la asesora facilitadora de la caja de compensación familiar Colsubsidio, donde los funcionarios han encontrado un apoyo y asesoría constante para la consecución de los beneficios

promocionados.

11. Seguro de Vida: Dentro del plan de incentivos de bienestar la compañía brinda a sus empleados afiliación a un seguro de vida totalmente gratis.
12. Auxilio De Lentes: Dentro del plan de incentivos de bienestar la compañía brinda a sus empleados subsidio para la compra de lentes por un valor de \$ 780.000 para el trabajador y para un familiar en primer grado de consanguinidad el valor de \$ 350.000.
13. Seguro Exequial: En alianza con Inverfunza la compañía ofrece a sus empleados seguro exequial totalmente gratis para el y hasta 5 familiares sin importar el grado de consanguinidad con cobertura a nivel nacional.
14. Auxilio Educativo: La empresa ofrece a sus empleados y sus hijos auxilio educativo para los niveles pre jardín, jardín, grado cero, educación primaria, el valor de \$ 354.464, Básica secundaria y educación media el valor de \$ 407.634, Técnico, tecnólogo y profesional el valor de \$ 619.297.
15. PAGO DE INCAPACIDADES AL 100%: Se brindará incentivo a todos los trabajadores oficiales de la entidad en los términos establecidos en las convenciones colectivas vigentes (se extenderá el beneficio a los trabajadores no convencionados por principio de equidad y política de gestión de talento humano).

10.GESTIÓN CONTRACTUAL 2024

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR
CONTRATACIÓN DIRECTA	41	\$ 1,697,752,017.48
CONCURSO DE MÉRITOS	1	\$ 61,999,000.00
INVITACION PRIVADA Y PUBLICA	23	\$ 11,168,108,770.80
TOTAL	65	\$ 12,927,859,788.28

La Emaaf E.S.P., en cabeza del equipo directivo y la gerencia se permite entregar el informe de gestión con corte a 31 de diciembre de 2024.

Cordialmente,

INOCENCIO VILLAMIL SANCHEZ
GERENTE GENERAL